

En julio se aprobaron \$15,48 billones en créditos a empresas y hogares

■ 15 INFORME

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 28 págs. - año LIV - No. 19.738

7 y 8 de agosto de 2021 \$ 2.500

El enorme reto de los Galán y Lara

■ 4 ANÁLISIS



“Ser columnista, un honor”

■ 5 ESPECIAL

Parroquia de San Antonio en Gigante se encuentra deteriorada

■ 13 REGIONAL



“La mejor etapa de mi vida fueron esos 8 años de trabajo en el Diario del Huila”

■ 4 ESPECIAL

‘Yo fui un periodista empírico, que nunca preguntaba, pero tomaba notas’

■ 6 Y 7 ESPECIAL



Diario del Huila

» **FDS** «
Fin De Semana



UNA HISTORIA DE 55 AÑOS

■ 2 A LA 11



Diario del Huila: 55 años de historia

Debido a los 55 años que cumple el Diario del Huila medio de comunicación escrito y digital del departamento del Huila y sur del país, hoy recordamos los acontecimientos vividos, sus fundadores y su historia. En su edición No. 19.738. Se destaca el liderazgo y el esfuerzo que día a día periodistas, fotógrafos y jefes de redacción han realizado para que el territorio esté bien informado.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Por: Brayan Smith Sánchez
Hoy cuando conmemoramos los 55 años de servicio al departamento del Huila y al sur del país, queremos rendir un merecido homenaje a nuestros lectores y a todos aquellos que día a día han hecho realidad esta obra que iniciaron Max Duque Gómez y Max Duque Palma, padre e hijo, quienes coincidieron en la necesidad de que el territorio contará con un periódico donde se refleja el sentir de las comunidades y que al mismo tiempo sirviera de soporte para expresar sus ideas. Desde el 8 de agosto de 1966 el Diario del Huila ha marcado la pauta en materia informativa, ha llevado de igual forma a los huilenses la más variada información de manera clara y objetiva, contribuyendo así al desarrollo informativo del departamento.

El Diario del Huila registra en sus páginas el acontecer de los hechos más importantes del sur colombiano, y a lo largo de la historia como el primer periódico de la región, el objetivo siempre ha sido el de ser cada vez mejores. Han pasado cinco décadas desde que el señor Max Du-



Desde el 8 de agosto de 1966 el Diario del Huila ha marcado la pauta en materia informativa.

que Gómez y su hijo Max Duque Palma se embarcaron en la aventura de crear el primer periódico en el territorio huilense, al que llamaron DIARIO DEL HUILA.

A partir de datos históricos tomados del documento producido por Henry Rubiano Daza como miembro de la Academia Huilense de Historia, el cual ti-

tuló "Diario del Huila - 50 años de historia", quiero traer a colación algunos detalles particulares de la vida institucional de este medio escrito.

El periódico emerge en la casa de la Hacienda Matamundo en un ambiente de unidad, conciliación y proceso de construcción democrática y participativa, en pleno Frente Nacional (1958-1974), periodo conocido como la coalición política y electoral entre liberales y conservadores y que permitió, en parte, la distribución equitativa de carteras ministeriales y la participación igualitaria del poder ejecutivo, legislativo y judicial en un periodo dividido en partes iguales.

Cabe mencionar que los primeros números de estos tabloides se editaban en una forma casi artesanal por su impresión en la técnica al calor (letras fundidas en plomo y que con cada una de ellas armaba párrafos hasta completar el texto completo que llenaba las páginas). En el periodo de Pedro Bonilla Díaz se transforma este medio al sistema offset, y su sede fue trasladada de la Hostería Matamundo al centro de la ciudad, donde actualmente opera.

En el marco de este ambiente de unidad se descentraliza el ejercicio periodístico en el país a través del nacimiento de un buen número de medios de información en diferentes formatos, especialmente impresos y radiales. Si bien es cierto, entre las décadas de los cincuenta y los sesenta el país presencié un periodismo dinámico, buena parte de él estaba marcatizado o referenciado abiertamente por un partido. No obstante, y propio de este clima, en el Diario del Huila se presencia la participación activa de periodistas o colaboradores de partidos distintos al Conservador, Liberales, la Anapo e incluso comunistas. En esta coyuntura política surgieron medios escritos, pero, así como nacieron también desaparecieron, diarios y revistas que constituyeron invaluable testimonio de su tiempo (Santos, 2007, P. 57). Afortunadamente este periódico regional nació y se ha mantenido en medio de sus múltiples dificultades, especialmente las económicas. Muestra de ello es que hoy llega a su edición No. 19.738.

Partiendo del derecho de informar y de estar informado, la labor de los periodistas de Diario del Huila se ha mantenido pese a las duras dificultades como lo son: sociales, violencia y económicas, es una profesión que ante todo merece muchos sacrificios, paciencia, lealtad y gusto para ofrecer un destacado



Han pasado cinco décadas desde que el señor Max Duque Gómez junto a su hijo se embarcaron en la aventura de crear el primer periódico en el territorio huilense.

producto todos los días. En la sala de redacción de esta Casa Editorial han trabajado muchos periodistas, la mayoría tal vez, en su paso por el primer periódico del sur colombiano encontraron el camino de un futuro profesional y el espacio para aprender de los sufrimientos y de las alegrías que la vida ofrece. Muchos de los redactores en el Diario del Huila hallaron la fortaleza y el gusto de escribir la

historia de una región y la historia de sus propias vidas. Para Pedro Bonilla, ex jefe de Redacción y caricaturista, la labor periodística y de orientación que desempeñó en el año 1967 y en varias épocas, le permitió adquirir una experiencia y demostrar la importancia de la prensa escrita, por ello con el esfuerzo de muchos, lograron mostrar un producto que impactó en dicha época.



El periódico emerge en la casa de la Hacienda Matamundo en un ambiente de unidad, conciliación y proceso de construcción democrática y participativa.

Desde entonces, hace 55 años, el Diario ha logrado mantenerse de pie, y marchando al ritmo de los agitadores pasos de la globalización con todo y sus exigencias en el campo tecnológico y humano. Sin contar con la influencia en los acontecimientos más importantes del territorio.

Con motivo de sus 30 años de existencia el DIARIO DEL HUILA fue renovado el pasado 8 agosto de 1996, pasó de tabloide a formato universal, con un diseño más ágil y ligero. Sus primeros números en el nuevo formato se caracterizaron por publicar titulares más cortos y con más espacio para las noticias y los reportajes. En cuanto al personal, se vinculó un grupo de comunicadores y periodistas recién graduados de pregrado y capacitados en el periódico santandereano Vanguardia Liberal, entre ellos Germán Hernández, Nelson Rojas Osorio, Martha Lucía Monsalve, Olmedo Polanco, Mildred Falquez, Patricia Sánchez, Ludiana Minú, Érica Manchola y Henry Rubiano Daza como el primer editor económico de este medio. El cambio fue liderado por el gerente Max Duque Rengifo, nieto de su fundador, avalado por su madre, doña María Mercedes Rengifo de Duque, quien fungía como directora de este medio.

Una redacción de más de 50 años

La humildad, el liderazgo, la firmeza y el amor a la información y a informar han caracterizado a los jefes de redacción y a los diferentes periodistas a lo largo de estos 55 años del Dia-

rio del Huila. Diferentes comunicadores empíricos y profesionales han pasado por la casa editorial quienes día tras día han escrito y vivido de cerca los acontecimientos que han marcado la historia del departamento del Huila, la que se ha construido y se ha plasmado en varias páginas con grandes, medianos y pequeños titulares y con foto-

grafías que registran los acontecimientos del territorio. Detrás de este producto que es leído y visto actualmente no solo por los opitas sino en varias partes del país y del mundo están de igual forma los jefes de redacción que son aquellos que en silencio se encargan de coordinar al grupo de periodistas y el trabajo que deben realizar al día siguiente.

PROCIEM S.A.S.
NIT. 900.940.845-4
HACE SABER

A las personas que se crean con derecho en proceso de pago de prestaciones sociales de **WALTER EDUARDO ORTIZ CAÑAVERAL (Q.D.P.E)** identificado con C.C. No. 1.024.458.373, fallecido en Neiva el 02/05/2021 y se desempeñó como Coordinador de Calidad en PROCIEM S.A.S. Se presentó la señora **YUDY CAROLINA RESTREPO GUTIERREZ, C.C. No. 1.014.209.947**, en representación de su hijo **LUIGI SANTIAGO ORTIZ RESTREPO**, a solicitar el pago de las prestaciones sociales del fallecido. De igual forma se presentó **PAOLA ROMERO CEDEÑO, C.C. No. 1.003.805.192**, en representación de su hijo **VALENTINO ORTIZ ROMERO**, a solicitar el pago de las prestaciones sociales del fallecido. A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados se informa que deberán presentarse en el kilómetro 1 vía Neiva Campo Tello, o allegar solicitud al correo electrónico gestorhumanoprociem@gmail.com, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar el derecho. Lo anterior de conformidad con el artículo 212 del C.S.T y 69 del CPACA.

SEGUNDO AVISO



El Diario ha logrado mantenerse de pie, y marchando al ritmo de los agitadores pasos de la globalización.

LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA

INFORMA:
El día 27 de junio de 2021, según Registro Civil de Defunción con Indicativo Serial 10470825, falleció el tal señor (tal) **JOSE ONIAS ESQUIVEL CHARRY** (q.d.p.e.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 1.402.061 expedido en Neiva - Huila.

A reclamar el reconocimiento y pago de la pensión de sustitución o sobrevivientes se ha presentado la señora **NOHMY CAICEDO DE TRUJILLO**, identificada tal con la cédula de ciudadanía No. 25.418.561 expedida en Neiva - Huila, en calidad de conyugue sobreviviente.

Quiénes se consideren con igual o mayor derecho en esta reclamación deben hacerlo valer ante esta Secretaría, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del último aviso.

SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO Secretaria General
ALVARO MACÍAS VILLARRAGA Director Administrativo Talento Humano

Primer Aviso

Diario del Huila
Hoy estamos de aniversario
Durante todo el mes celebraremos con ustedes

La hora de Santos

Periodistas del Diario del Huila hallaron la fortaleza y el gusto de escribir la historia de una región.

HACE SABER LICENCIAS Y PERMISOS
Código: F-CAM-108
Versión: 6
Fecha: 03 mar 17

LA SUBDIRECTORA DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM-

HACE SABER

Mediante Radicado CAM No. 20213000103532 del 30 de Abril de 2021 YEJIEL SAS NIT. 900.588.750-4, representada legalmente por la señora MARIA ISABEL QUINTERO MALLUNGO portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 55.172.685 de Neiva, solicita ante esta entidad la prospección y exploración de aguas subterráneas para el predio Bosque del Tigre ubicado en la Vereda Ceibas Ahuera en jurisdicción del municipio de Neiva, para el uso doméstico.

Como soporte a su petición, el solicitante presentó la siguiente documentación:

- Formato Único Nacional de solicitud de prospección y exploración de aguas subterráneas debidamente firmado
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía MARIA ISABEL QUINTERO MALLUNGO
- Certificados de Tradición de Matrícula Inmobiliaria No 200-149072
- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Huila
- Certificado del uso de suelo expedido por Planeación Municipal de la Neiva
- Soporte técnico

Que mediante Auto 00005, se dio inicio al trámite de la solicitud y se ordenó la práctica de la diligencia de inspección al sitio, con el fin de establecer la viabilidad del permiso de exploración. Así mismo se ordenó la publicación de este aviso en periódico de amplia Circulación Regional para conocimiento de la comunidad de conformidad con el artículo 70 de la Ley 89 de 1993, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011

Que la diligencia de visita de inspección será coordinada con los interesados una vez cancelen los costos por concepto de evaluación y seguimiento

Que las personas que consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento del permiso podrán presentar oposición, en esta Subdirección Carretera 1 No. 60 - 79 de la Ciudad de Neiva, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de este aviso.

Los documentos presentados por el solicitante podrán ser consultados en la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental.

Dado en Neiva a los _____ de _____ de 2021.

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirectora de Regulación y Calidad Ambiental
Proyecto: Ceibas Ahuera



Diario del Huila

55 años haciendo historia en la región



DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez
Fotos: Tatiana Ramírez

“Yo llevaba un año de haber terminado mi carrera profesional en Bogotá como comunicadora social y periodista, y gracias a una persona que fue muy importante para nosotros en toda nuestra actividad laboral que era el señor Hernando González quien era el conductor de la señora María Mercedes y Max, le comenté a mi papá que en el Diario del Huila estaban haciendo una convocatoria para periodistas ya formados en la universidad porque el Diario iba hacer un cambio en su estructura física y en el personal, yo presenté la hoja de vida y Max me llamó, me hizo la entrevista y entré”

Así fue como Martha Lucía Monsalve Díaz, comunicadora social y periodista ingresó a trabajar como periodista a esta Casa Editorial en el año 1996, según cuenta fue su primer trabajo luego de graduarse, Diario del Huila le dio la oportunidad de formarse y adquirir experiencia en este maravilloso campo del periodismo.

En este medio de comunicación fue la editora de muchas páginas: Social, Neiva, Comunidad, Regional y coordinó desde el principio el proyecto de Prensa Escuela, que siempre ha considerado como un proyecto maravilloso. “Era muy duro pero lo disfrutamos mucho, era verdadero periodismo”.

“Yo inicié con la página de social, la gente lo ve como algo muy sencillo pero en la época era una página de social donde teníamos que iniciar prácticamente con lo que era esa página social porque no se había establecido como tal una directriz de esa página”, recuerda Monsalve.

Martha estuvo alrededor de 8 años como periodista en esta Casa

“La mejor etapa de mi vida fueron esos 8 años de trabajo en el Diario del Huila”

En conmemoración de los 55 años de este medio de comunicación quisimos hablar con Martha Lucía Monsalve Díaz, una comunicadora social y periodista que durante 8 años estuvo al frente de diferentes páginas, donde vivió demasiadas experiencias y que hoy recuerda con nostalgia y alegría, Diario del Huila le permitió a ella vivir y hacer día a día periodismo.



Vivió demasiadas experiencias y que hoy recuerda con nostalgia y alegría.

Editorial, lo cual cataloga como una experiencia maravillosa porque le permitió crecer como profesional, conocer el departamento del Huila y quizás ser hoy la persona que es.

“Eso fue en el año 96 cuando entré al Diario con una nueva generación de periodistas y salí en el 2003 para la Gobernación del Huila como jefe de comunicaciones de relaciones públicas para el Gobierno de Juan de Jesús Cárdenas Chávez”, dijo.

Monsalve considera que durante esos 8 años ella y todo su equipo vivieron lo que realmente es el periodismo, pues no contaban con los accesos que quizás se cuentan ahora como las tecnologías y el internet.

“En ese momento apenas estaba saliendo el internet, los celulares, nosotros teníamos que salir a buscar la noticia, nosotros podíamos llamar pero por los teléfonos convencionales, y ya con el tiempo fueron llegando los celulares, otra particularidad que hicimos esa generación de periodistas es que aprendimos a diagramar las páginas, nosotros mismos las diseñamos, fue una experiencia muy bonita”, indicó Martha.

Para Martha las nuevas tecnologías han hecho de que el periodismo cambie un poco, porque se cuenta con muchas herramientas y el contacto con el público se ha perdido, “ya no es lo mismo porque uno ya no va a presenciar, no escribe con el conocimiento de causa ni con la misma sensibilidad, ahora las tecnologías nos permite de que nos envíen las fotos de una vez, que el boletín, pero no se está teniendo ese contacto directo con la realidad, con lo que verdaderamente está pasando, fue una época muy bonita y tuvimos la ventaja de tener unos grandes maestros”.

Es así como la comunicadora social reafirma que fue una de sus mejores etapas en ese campo laboral, porque a diario informaba a los huilenses de lo que ocurría día a día, y eso la satisfacía mucho porque estaba haciendo lo que realmente ama.

“La mejor etapa de mi vida, la mejor experiencia fueron esos 8 años de trabajo en el Diario del Huila, primero, porque puse en práctica lo aprendido durante mi formación como comunicadora social y periodista, porque me permitió conocer el departamento del Huila, porque conocí lo que nosotros somos, nuestra identidad, porque me permitió brindarle al público a través de la información que yo realizaba mantenerlos al día de lo que ocurría en el departamento de acuerdo a lo que yo estuviera manejando”, expresó.

Sus mejores recuerdos fueron aquellos donde podía ayudar a la gente que quizás no pudiera ser escuchada, ayudó a tantas personas que en ese momento estaban pasando por alguna situación de necesidad, y eso lo manifiesta Martha con mucho orgullo, porque pudo ayudar.

“El periodismo nos permite a nosotros entablar con personas de un nivel muy superior o nivel en el que hay tanta necesidad, en el que nosotros como periodistas podemos ser el puente de esa necesidad con la posible solución, y eso fue lo que hicimos un grupo de jóvenes en esa época, que la dimos toda, la luchamos y que tenemos los mejores recuerdos”, finalizó.

ST SOTOLAGO Super Transportes

www.coomotor.com.co

El Grupo Coomotor felicita al Diario del Huila en sus 55 años informando a los huilenses

Grupo Coomotor
Su mejor Compañía

TELEVIGILANCIA
Protección & Seguridad

- Vigilancia Armada
- Escobas
- Monitoreo de Alarmas
- Seguridad Electrónica
- Circuitos cerrados de televisión
- Rastreo Satelital de vehículo

TELEVIGILANCIA
Felicita a
Diario del Huila

En sus 55 años, registrando el acontecer del sur de Colombia con objetividad, seriedad e imparcialidad, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la región.

Calle 6 C No. 17 – 81 B. Calixto Neiva – Huila / Tel. (8) 8630808 / www.televigilancia.com.co



Diario del Huila

55 años haciendo historia en la región



“Ser columnista, un honor”

Luis Alfonso Albarracín Palomino es uno de los columnistas más antiguos de esta Casa Editorial, por eso hoy se quiere exaltar ese trabajo arduo que ha hecho para que los huilenses y demás aún continúen leyendo sus opiniones, por ayudar a catapultar y consolidar este medio de comunicación en el surcolombiano.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

“Desde mi niñez, siempre tuve el sueño de convertirme en un docente que me permitiera difundir los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación que desarrollé en mis inicios de la edad escolar. Inclusive finalizando mi bachillerato, tuve la oportunidad de reemplazar a mi profesor Santiago Cuenca Blázquez que me orientaba el área de matemáticas en el Instituto Técnico Superior de esta ciudad, donde tuve la oportunidad de graduarme como Bachiller Técnico Electricista en el año 1974. A raíz de una ausencia involuntaria por problemas de salud, me postulé para que asumiera las horas cátedra que orientaba en el Colegio Nocturno José María Rojas Garrido. La alegría no se dejó esperar. Se cumplió mi sueño de ser profesor. Además, empecé a tener destrezas de escribir sobre temas diversos que empecé a incentivar a mis estudiantes para que fortalecieran su educación en temas de actualidad”

Fue así como Luis Alfonso Albarracín Palomino decidió escribir y ser docente, y hoy en día es uno de los columnistas más antiguos de esta Casa Editorial que siempre se ha destacado por realizar temas coyunturales que ocurren tanto en el Huila como en Colombia.

Sin embargo él manifiesta que empezó a tener un miedo interno para desarrollar estas competencias en la escritura de textos.

“Inicié los trámites para ingre-



Luis Alfonso Albarracín Palomino es uno de los columnistas más antiguos de esta Casa Editorial.

sar a la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Tenía una seria amenaza de no poder acceder a la educación superior. Pero se me apareció un ángel de la guarda. El apoyo incondicional del exgobernador Julio Enrique Ortiz Cuenca, quien era estudiante de derecho en la Universidad Libre de Colombia y quien se desempeñaba como jefe de la División de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, lo cual, me permitió iniciar mi carrera de Matemáticas en el Ama Mater en mención”, sostuvo Luis Alfonso.

Cuando cursaba el quinto semestre, se presentó la oportunidad de trasladarse de carrera sin necesidad de presentarse a exámenes de admisión. No lo pensó más y escogió Economía.

“Me gradué en el año de 1984, a pesar de los continuos cierres que se presentaban por las alteraciones de orden público. De manera temprana, ingresé a trabajar en el Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, creado bajo la gestión del Doctor Ortiz Cuenca. La facilidad de utilizar media jornada diaria, me facilitó costearme mis estudios en la principal Universidad del país: La Nacional”, dijo.

Ahí empezaron sus primeros pinitos en la escritura de artículos económicos que presentaba a sus docentes en la carrera de Economía. Él recuerda las palabras del eminente Doctor en Economía, Clemente Foreiro Pineda, en un ensayo que le presentó en la cátedra de Crecimiento Económico, quien expresaba que escribía en términos periodísticos.

En el año 1986, una vez graduado, fue designado como Secretario de Hacienda Municipal de Neiva, por el alcalde Germán Palomo García. Ahí continuó su carrera como servidor público que durante 34 años, le permitieron el paso en cargos directivos y asesor en el Ministerio de Trabajo, Gobernación del Huila, Contraloría General de la República, Alcaldía de Neiva, ISS, y la Universidad Surcolombiana.

“Paralelo a lo anterior continúe mis estudios de educación superior avanzada (Especialización en Desarrollo Regional y Maestría en Educación y Desarrollo Comunitario) en la Universidad Surcolombiana. Lo anterior me permitió alternar simultáneamente como docente de las Universidades Nariño, UCC, Corhuila, CUN, El Bosque, Área Andina, Uninavarra, entre otras, que se convirtieron en el soporte para fortalecer las habilidades para escribir columnas de opinión en Revistas Universitarias y Diarios Locales”, manifestó Albarracín Palomino.

Así fue como llegó a hacer Editorialista y Columnista del Diario El Líder del Caquetá y luego en el Diario del Huila, por cinco años y medio.

“Gracias al honor que me han brindado la Familia Duque para

escribir permanentemente diversos temas de actualidad, y de opinión. Para mí, es un honor y un orgullo de contribuir con el primer medio de comunicación del surcolombiano, que le ha permitido fortalecer las instituciones democráticas del país en esta región”, enfatizó.

Los huilenses han tenido la oportunidad durante once lustros de estar objetivamente informando el diario acontecer regional. Este esquema se ha mantenido siempre desde su creación el 8 de agosto de 1966, cuando apareció por primera vez, rompiendo los paradigmas tradicionales que se tenían en la región, debido a las deficientes posibilidades para financiar su operación.

“A pesar de la crisis económica que están presentando todos los medios impresos del mundo, por la tragedia del Covid y del avance de la era digital, el Diario del Huila, se ha mantenido incólume y fortalecido para orgullo de los huilenses. Por este motivo, el periodismo huilense está de celebración. Este medio impreso y digital, más antiguo y tradicional del departamento cumple 55 años de información y consolidación como el rotativo líder de la región Surcolombiana”, indicó.

“El Diario del Huila es considerado un patrimonio de todos los huilenses. A pesar de las dificultades financieras que atraviesan todos los periódicos, producto de los altos costos financieros para su operación y por la competencia desleal que se está presentando en el ámbito local, regional, nacional e internacional para difundir todos los acontecimientos que suceden a cada instante, no ha sido óbice que a través de una excelente gestión administrativa y del apoyo del talento humano periodístico y operativo, hayan contribuido a catapultar y consolidar este medio de comunicación en el surcolombiano. Todo más que justo. Porque si algo hay que celebrar hoy es la supervivencia de medios como este, que es celebrar la libertad de prensa y la democracia, que van de la mano. Así pretendemos convertirnos en uno de los medios digitales e impresos, más influyentes en la región Surcolombiana”, concluyó.

ANUNCIO PERDIDA DE CHEQUES

ALFONSO TORRES ARIZA, C.C. No. 12.612.055 de Ciénega Magdalena, se permite informar a las Personas Naturales, a las entidades Comerciales, Industriales y al público en general que los Cheques emitidos por el **BANCO BBVA SUCURSAL GARZÓN: Nro. 11379 por valor de \$4.576.000.00 A FAVOR DE COONFIE y 11378 A FAVOR de COOFINANZA** por Valor de **\$9.300.000.00**, se extraviaron, por lo tanto carecen de cualquier valor comercial.

El extravío de estos cheques ya fue reportado oportunamente desde el pasado 23 de Julio, a las entidades financieras correspondientes y a las autoridades, por lo tanto solicitamos abstenerse de cualquier negociación con estos Cheques.

Garzón, Agosto de 2021.

LA JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA FRONTERAS DEL MILENIO

NIT. 813.006.859-6

HACE SABER:

Que el día 29 Abril de 2021, falleció el señor **ÁLVARO FERNÁNDEZ ALEY**, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 12.092.117 el cual era socio de nuestra organización.

Las personas que se crean con la potestad a reclamar los derechos que él tenía como socio, favor dirigirse con documentos que lo acrediten a la Calle 10 No. 7-52 oficina 205, Centro Neiva, Huila.

PRIMER AVISO



Diario del Huila
55 años haciendo historia en la región



‘Yo fui un periodista empírico, que nunca preguntaba, pero tomaba notas’

DIARIO DEL HUILA. ESPECIAL

Por: Rolando Morje Gómez
Fotos: Tatiana Rueda y Suministradas

“Un día Germán Hernández me dijo, ‘Hernando hay una cosa que no le puedo contar, es grande y para el periódico la berraquera, pero necesito un cura. Después de tanto buscar cuadrarnos con el padre Alonso que estaba en la iglesia del Espíritu Santos, le comentamos y dijo si vamos a hacer esa obra humanitaria’.”
“Cuando llegó el día, no sabíamos para dónde íbamos. En el camino el padre me hizo devolver hasta donde unas monjitas que le dieron una manotada de escapularios, rezamos como cien rosarios, cada rato era ‘otro rosario’ y más o menos el único que le contestaba era yo, porque Germán muy poco.”
“Atrás nuestro iba otra camioneta de la Gobernación. Cogimos camino y llegamos a Balsillas donde estaba el contacto, arma-

Por más de 25 años Hernando González Cachaya trabajó en el Diario del Huila, transportando al lugar de los hechos a los periodistas. Fueron tantos los eventos trágicos y tomas guerrilleras que tuvo que presenciar que se convirtió, sin querer, en un ‘reportero de guerra’. Hoy con la celebración de los 55 años de nuestro periódico, él nos cuenta muchas de sus historias vividas.

do y con un radio. Él le preguntó a Germán que si era el periodista y nos dijo: están lejos, de aquí tienen que coger para Algeciras hasta un punto que se llama La Ye, esa carretera va para Guacamayas en el Caquetá, se llamaba La Punta exactamente. Era la una de la tarde y nos dijo: arranquen porque van a llegar en la noche. Cogimos un atajo pero nos tocó devolvernos y perdimos dos horas de viaje. Esa noche nos quedamos en una casa de una distribuidora del Diario en el pueblo y el padre en la casa cural.”

Este es el comienzo del relato de Hernando González Cachaya, quien por cerca de 25 años trabajó en el Diario del Huila como conductor, y tenía que acompañar a los periodistas a realizar los di-



Don Hernando González Cachaya, hoy disfruta de su pensión en la tranquilidad de su hogar, al lado de sus dos hijas y sus nietos.



La primera página de Diario del Huila donde se registró la liberación de un grupo de secuestrados. Don Hernando fue el fotógrafo.

ferentes cubrimientos.

Las historias con que comenzamos esta nota, la vivió don Hernando junto al periodista Germán Hernández y el padre Alonso, cuando fueron al rescate de unos secuestrados que iba a entregar las Farc, una experiencia programada para un par de días que se convirtieron en diez días de aventuras intensas.

“Arrancamos como a las cinco de la mañana, nos dijeron llenen los carros de combustible y lleven gasolina en bidones. Cuando llegamos a La Punta, un domingo, nos dijeron que ahí teníamos que esperar, estábamos en la mitad de un campamento guerrillero. A las 11 de la mañana alguien nos dijo: ustedes no se van sino por ahí el miércoles, esa gente está lejos.”

“El padre Alonso estaba afanado porque tenía primeras comuniones en la parroquia. Estuvimos una semana, hasta que una tarde llegó una persona y nos dijo mañana se van. Nos dieron permiso para salir a caminar y en una curvita vimos un manantial de agua y un poco de mujeres, y dijimos esas son las personas por las que vinimos. Cuando Germán se me acercó y nos preguntó si estábamos mirando, esos como que son los que vamos a llevar, dijo, y efectivamente esos eran.”
“Estuvimos como diez días,

comimos y dormimos bien, pero había mucho avión que sobrevolaba por la zona. Al final cuando nos entregaron a las personas, el Padre quería dar una misa, pero le dijeron una oración y nos vamos. Nos tomamos algunas fotos.”

Esta fue una sola de las miles de experiencias que recuerda Hernando en su paso por el Diario del Huila. Aunque él no estudió periodismo, considera que hizo el curso en el terreno y trabajando al lado de magníficos profesionales.

“A mí me gustó trabajar con todos pero más con Germán Hernández y Alejandro Saavedra, porque eran muy arriesgados. Aprendí mucho de ellos y me volví igual de arriesga-



Acompañado de la actriz Amparo Grisales.



Diario del Huila
55 años haciendo historia en la región



do, siempre éramos los primeros en llegar”, afirmó.

“Tengo buenos recuerdos con todos los periodistas: Germán, Mildred Falquez, Martha Lucía Monsalve, Patricia Sánchez, Nelson Rojas, el negro Rafa, con usted, con todos. Era un equipo de trabajo buenísimo de esa época en el Diario, eran muchas ‘estrellas’ y con el viejo Saavedra tantas cosas que vivimos juntos, a veces viajábamos solos a cubrir eventos, sin periodistas”, comenta don Hernando González.

Reportero conductor

Él contribuía en la reportería porque conocía mucha gente en todos los municipios, apoyaba a los periodistas haciéndoles los contactos en cada lugar.

Su labor era transportar a los periodistas a donde se produjera la noticia “porque como en esa época no había tanta tecnología. Había que llegar hasta el sitio y el que llega primero pega dos veces”, dijo.

Recuerda que el primer cubrimiento en el que estuvo fue una toma guerrillera a Vegalarga con Alejandro y Germán. “Me dio susto porque nunca había vivido una cosa de esas, el tiroteo por todos lados, los helicópteros por arriba, eso es monstruoso. Después ya íbamos a varios sitios, en ese entonces era pesado”, afirmó.

Jamás se imaginó ser un ‘corresponsal de guerra’, que fue algo en lo que se convirtió por el número de eventos trágicos que tuvo que presenciar. “Cubrí dos veces Vegalarga, dos veces Colombia, Santa María, Gigante, Maito, Saladoblanco, Algeciras que era a cada rato”, menciona algunos de los lugares.

Don Hernando asegura que varias veces sintió que su vida estaba en riesgo. “En Vegalarga pensé que no iba a salir vivo. Yo estaba a dos cuadras del puesto de Policía cuando bajó una señora llorando y con una herida en el brazo, me dijo



En una de sus grandes aventuras junto a las periodistas Mildred Falquez y Pilar Rodríguez.

que habían matado a un periodista. Yo me había devuelto a dejar el carro a la salida por si un carrerón. En ese momento pensé en Alejandro y Germán, cuando salí a buscarlos los vi ayudándole a Albaros Moro, que estaba herido junto a un policía. Sentí pánico”, expresó.

Señala que todas son experiencias únicas, que muy pocos las han vivido, son hechos de violencia con mucha sangre. “La muerte del alcalde de Suaza que lo mató la mujer, llegamos al pueblo a las cinco de la mañana y a las seis ya sabíamos quién lo había matado. Ricardo Areiza me llamó y me dijo ‘Nandito’ en Suaza mataron el alcalde, ahí viajé con Germán”.

También recuerda experiencias con Érika Manchola en Hobo, con unas señoras que mató la guerrilla, con Rafael Rodríguez con quien cubrió un hecho muy doloroso para él y para todos, donde murió su padre. “Eso fue duro”, comentó.

“Me acuerdo de Marcela Ortiz quien le tocó refugiarse en un pequeño espacio de la iglesia de Gigante para que no la cogieran las balas, luego nos metimos en un bar como doce personas cuando explotó un cilindro de gas muy cerca”, dijo don Hernando.

La llegada

Llegó a trabajar directamente con el Diario del Huila cuando nombraron a la señora María Mercedes de embajadora en la República Checa, en 1999. Antes trabajaba con los mismos dueños del periódico pero en la parte agropecuaria, aunque ocasionalmente hizo algunas colaboraciones de transporte.

“Siempre estuve como allegado al periódico, empecé cuando estaba en Matamundo, viendo cómo hacían el periódico. Me acuerdo de don Fermín Segura y don Delmiro Moreno que eran muy buenos. Estuve ligado más 25 años como conductor y mensajero, pero antes trabajaba en la Hacienda Villa Nora”, recordó Hernando.



Hernando González con su gran amigo Alejandro Saavedra y el también reportero gráfico Carlos Losada. Junto a ellos su nieto.

Tomaba fotos, hacía contactos, nunca hice preguntas, nunca me atreví a eso, pero si tomaba notas por si de pronto les servían de algo”, afirmó.

Confiesa que en esa época, su esposa y sus hijas vivían con los pelos de punta y que hoy a sus 70 años, no le tiene miedo a nada.

“Esos periodistas eran un combo excelente, pero si hoy tuviera la oportunidad de hacer lo mismo no lo haría, fui muy irresponsable, esas experiencias fueron muy duras y mi familia sufrió mucho, aunque recuerdo mucho esos años”, expresó.

Hernando González, nacido en

el corregimiento de El Caguán, recuerda mucho a Alejandro Saavedra. “Nos conocimos en el barrio Timanco, en los partidos de fútbol y jugábamos minitejo, aún no me recupero de su muerte, era un bacán. Yo lo regañaba porque era muy intrépido”, comentó entre lágrimas.

Don Hernando afirma que la familia Duque fue espectacular con él y con los suyos. Va a cumplir once años de haber dejado el Diario del Huila, el que recuerda mucho por las experiencias vividas y que repasarlas de vez en cuando son las que lo mantienen vivo.



unicentro
NEIVA

Un saludo al Diario del Huila en sus 55 años de labores, como medio de comunicación importante a lo largo de la historia del departamento. Igualmente, saludamos a todo su equipo de trabajo administrativo y periodístico, que hacen parte de esta familia empresarial. Seguiremos creciendo juntos porque tanto en Unicentro Neiva como en el Diario del Huila, hoy y siempre somos huilenses.

Diario del Huila 55 años

UnicentroNeiva Unicentro Neiva Unicentronaivaoficial

www.unicentroneiva.com.co

ElectroHuila
Felicitación en sus
Cumpleaños
a
Diario del Huila

“La mejor noticia no es siempre la que se da primero, sino muchas veces la que se da mejor.”
Gabriel García Márquez



Diario del Huila
55 años haciendo historia en la región



Diario del Huila 55 años con los lectores

Desde el 8 de agosto de 1966 día en el que nace el Diario del Huila, los lectores han sido fundamentales en el desarrollo y el devenir informativo de esta Casa Editorial. Ellos al igual que el periódico celebran los 55 años de información.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Por: Hernán Galdamez

Son muchas las noticias que se han vivido en Colombia, el mundo y en la región desde el día en el que hace 55 años nació el Diario del Huila como medio impreso en Neiva por una iniciativa

de Max Duque Gómez y Max Duque Palma. Queremos compartir con los lectores y quienes desde entonces han tenido en el Diario del Huila un punto de referencia para informarse o para acompañarse en su jornada diaria. Esto nos contaron sobre las experiencias vividas.



Patricia Guzmán-
Vendedora de revistas

"El Diario del Huila es el primer periódico de nuestro departamento, nos mantiene informados sobre lo que pasa en Neiva y la región. Es cultura, es tradición en el Huila. Como vendedora de revistas y periódicos significó así mismo mis primeros ingresos en mi emprendimiento para el sostenimiento y desarrollo de mi familia, primero en la carrera 4 con 8 frente a la rebaja hace 37 años y hoy aquí en la carrera 10 con calle 7".



Pedro Alfonso Charry Sánchez

"Este veterano pensionado, recuerda al Diario del Huila como un medio que es el más recordado y extraño por que actualmente sale muy poco tiraje sobre todo para quienes no somos suscritores del periódico. Es importante porque nos informa sobre el acontecer del departamento y el país. Mi primer contacto fue en el año 75 cuando terminé carrera en la universidad. Lo compraba cada ocho días. La noticia que me impactó la avalancha del Páez por el cubrimiento en información y fotografías".

Cesar Ramírez -Escritor y Periodista

"Para mí el diario es un medio de tradición que se ha sostenido pese a las dificultades que se han vivido no solo en el medio periodístico sino en los medios de comunicación. Es un periódico de alto reconocimiento no solo a nivel regional sino a nivel nacional. Para mí es un medio que me ha soportado y ayudado en mis procesos periodísticos. Fui columnista en 1986. Es un medio que me dio oportunidad de proyección".



Samuel Guzmán-
Economista

"Diario del Huila desde que se fundó por los Duque es un medio que ha estado atento al devenir político, económico y social del departamento del Huila. Felicitaciones por el cumpleaños de este gran medio orgullo de los huilenses. Era bastante amigo con el doctor "Machico", hablabamos casi a diario cuando empezó y como noticia que recuerdo está el cubrimiento por ejemplo la avalancha del Páez, con información que nos impactó. La tragedia de Mocoa que igual nos impactó a todos como acontecimiento regional".



Diario del Huila
55 años haciendo historia en la región



Hernando Quezada Trujillo-
Ingeniero

"55 años del Diario del Huila es un periódico histórico en nuestro departamento, hay que reconocerle su trabajo periodístico para la región. Nos mantiene informados sobre los hechos locales. Los felicito por los 55 años. Como hecho significativo, yo soy de una región bien impactada por la violencia. Me impactó un acontecimiento en el que se asesina a unos niños en la vía Neiva- Algeciras en el sector de la gruta. Me enteré por el Diario del Huila, yo estaba en el Caquetá construyendo una carretera y cuando salí a Garzón, me enteré a través del diario de esa trágica y triste noticia".



Marina Nipy Vargas-
Vendedora informal

"Para mí el Diario del Huila es un orgullo, porque es un periódico aquí de nuestra región y aunque no soy de acá, soy del sur desde que llegué a Neiva me enteraba de las noticias a través del diario. Me gusta estar informada de todo lo que acontece en nuestra región y en el mundo, para eso se hizo la prensa para que lo mantenga a uno al día de lo que pasa. Más que recordar alguna noticia en el momento lo que si siempre he hecho es corroborar los hechos en el periódico, ya que uno por estar en la calle se entera primero a veces a través de rumores y luego lo comprueba en el medio. Yo fui testigo de la muerte del médico Hernando Moncaleano y luego lo constaté con la versión del Diario del Huila".



Francisco Guevara Arias -
Militar en retiro

"Para mí es muy importante por el acompañamiento cuando llegué como militar activo y realizamos un trabajo de alfabetización en la zona rural de Neiva. Recibimos el apoyo incondicional y fundamental para llegarles a las personas de sectores marginales del Diario del Huila, recuerda 55 años de mucha entrega, de mucha dedicación a la ciudadanía por lo tanto hay que seguir apoyando este medio de vital importancia para la región. Como noticia recuerda el caso del famoso embajador de la India que mostró la idiosincrasia del pueblo huilense. Tristemente este tipo de historias se siguen repitiendo en Colombia. El embajador en ese entonces visitó el batallón y fue objeto de homenajes. Esa noticia es la que recuerdo", dice.



José Pascual-
Lustrador del parque Santander

"Recuerdo el Diario del Huila desde mis comienzos como trabajador aquí en el parque Santander. Yo comencé a laborar desde los diez años por lo que siempre tuve contacto con el periódico a través de los clientes que reclamaban el periódico cuando venían a lustrarse el calzado. Es la manera de enterarse el pobre de lo que acontece en Neiva y en la región. Soy testigo de los 55 años del periódico ya que llevo 62 años trabajando aquí".



Dayana López-
Estudiante universitaria

"El Diario del Huila es un medio muy importante para Neiva, el departamento e inclusive para todo el surcolombiano. Como integrante de las nuevas generaciones no soy de las que añora el periódico impreso, pero si lo sigo a través de la edición web y en las redes. Me mantengo informada a diario de lo que acontece ya que están al tanto del acontecer y uno se entera de primera mano. Me gustaría que se pudiera interactuar más con el periódico y los periodistas".



Inés Murcia-
Comerciante informal

Mis recuerdos con el Diario del Huila están asociados a mi padre ya fallecido que compraba el periódico especialmente el fin de semana, ya que él viajaba por cuestiones de su trabajo. A través del periódico son muchos los hechos de los que nos hemos enterado. Siempre mis clientes en ocasiones me cuentan de las noticias y las comentamos. Por ejemplo, recuerdo el ascenso del Atlético Huila a la A en el 92. Mi hijo juega bien al fútbol y alcanzó estar entrenando con el equipo. El Diario es un medio especial desde que apareció hace 55 años".



EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS PRIMER AVISO

A los herederos del extinto trabajador oficial **HERNANDO CHARRY ARIZA**, Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., con domicilio principal en el municipio de Neiva, se permite informar que el señor **HERNANDO CHARRY ARIZA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.697.483 expedida en Neiva, laboro en nuestra entidad y su fallecimiento se produjo el 14 de julio de 2021. Las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del extinto trabajador oficial deben presentarse ante Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., oficina de Talento Humano, ubicada en la Calle 6 No. 6-2, en la ciudad de Neiva, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, en horario de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y el viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. a 5:00 p.m. a jornada laboral.

Neiva, Huila, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2021.

OVIDIO SERRATO SERRATO
Asesor de Talento Humano



Para el mes de agosto del año 2003 ocurrió un incendio que acabo con 700 locales en Los Comuneros, las pérdidas fueron incalculables.



Portada de la edición 14.040 en el año 2005.



Para el cumpleaños del año 2012 los periodistas de esta Casa Editorial realizaron una edición especial.



En la edición 16.603 el Diario del Huila cumplió 46 años.



En el año 2014 Diario del Huila registró cuando iniciaba la segunda era de Juan Manuel Santos.



Para la edición del año 2020 cuando el país estaba atravesando por la pandemia del covid-19, Diario del Huila continuó sin parar informando a todos los huilenses.

En el año 2004 el Diario del Huila cumplía 38 años de fundación.

Para el año 2006 el Diario del Huila festejaba sus 40 años de fundación.

En esa época en el marco de la conmemoración del siete de agosto fue activado el Batallón Alta Montaña N° 9, en el municipio de Algeciras para replegar las acciones terroristas de la columna móvil Teófilo Castro de las Farc.

Para la edición 18.414 esta Casa Editorial celebraba sus 51 años de historia.



Algunas portadas para recordar

A través de las páginas de DIARIO DEL HUILA, se ha narrado un sinfín de noticias que demuestran el desarrollo político, social y económico que ha tenido el departamento del Huila durante estos 55 años de fundación.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

El Diario del Huila registra en sus páginas el acontecer de los hechos más importantes del sur colombiano, y a lo largo de la historia como el primer periódico de la región, el objetivo siempre ha sido el de ser cada vez mejores.

Desde 1966 DIARIO DEL HUILA ha narrado con seriedad y objetividad los hechos más representativos del departamento, desde un punto de vista investigativo, con miras a lo comunitario y el bienestar de la población que más lo necesita.

El cubrimiento cercano de eventos educativos, culturales y sociales, han sido la impronta principal, ya que el objetivo más importante de nuestra Casa Editorial ha sido siempre seguir de cerca la evolución de nuestro departamento.

De forma desinteresada y con una gran vocación de colaborar a la población, la dirigencia del periódico liderada por tres generaciones de la Familia Duque Rengifo, segura, como desde hace once lustros, informando con veracidad a la población huilense.

En estos 55 años, hemos querido recordar las portadas más significativas que hemos tenido durante estos 20075 días donde hemos tenido la oportunidad de informar a los huilenses con veracidad. Además, mostrarles a ustedes como ha cambiado el diseño de cada portada, según el año y las modificaciones que se realizaron para poder continuar siendo el periódico más leído del surcolombiano.



Zona Franca

Pelotera en el CD

En una nueva polémica se metió el senador Ernesto Macías, esta vez con el exviceministro Rafael Nieto Loaiza, ambos, fichas claves del Centro Democrático.

Uribista y santista

En varios trinos, Nieto cuestionó la gestión del presidente Duque, y llegó a compararlo en algunos aspectos con el expresidente Juan Manuel Santos. “A los asombrados con el trino de Rafael Nieto me permito recordarles que él fue asesor del Gobierno de Juan Manuel Santos y eso le dificulta reconocer los logros del actual Gobierno”, le dijo Macías, y se armó la polémica.

Lista cerrada

El Pacto Histórico conformado por partidos y movimientos de oposición como el Polo Democrático, Mais y Colombia Humana, entre otros, anunció que se irán por lista cerrada para las elecciones al Senado en 2022. Esto quiere decir que una persona será elegida como cabeza de lista y atraerá los votos para la coalición.

Intenso debate

La decisión se tomó tras tres meses de debate interno y una votación 21 a 8 que dejó en firme que será en ‘cremallera’, es decir que dicha lista se alternará entre hombres y mujeres para completar la paridad, además, anunciaron que tendrán una lista “diversa y con una participación histórica de los indígenas y la comunidad afro”.

Sin cabeza de lista

Aunque no hay cabeza de lista definida, se baraja la posibilidad que sea la actual representante a la Cámara, María José Pizarro y se descartaría al senador Gustavo Bolívar ya que el congresista afirmó que si se elegía lista cerrada “aprovecho esa papaya para salirme porque la verdad necesito hacer otras cosas fuera de la política para no quebrarme”.

Villalba y Sanoni

A propósito del reciente el escándalo alrededor del nombramiento y rápida destitución del abogado Leonel Sanoni Charry en la Procuraduría Provincial de Neiva. En corrillos políticos se asegura que su padrino ante la Procuradora General, Margarita Cabello, fue el senador liberal Rodrigo Villalba, quien la ayudó a elegir el año pasado.

‘Plan B’ conservador

En vista que el Partido Conservador no tiene todavía aún no candidato presidencial, o por lo menos uno definido y podría incluso no llegar concretarlo antes de final de año, desde ya se plantea un ‘Plan B’ hacer una propuesta base de 20 objetivos y programas concretos para implementar en el próximo cuatrienio.

A consideración

La propuesta programática se pondría a consideración de algunos precandidatos presidenciales de otros partidos, claro está dentro de la de centro-derecha, para que evalúen y determinen si estarían dispuestos a firmar un acuerdo político alrededor de la misma, todo por el apoyo de las toldas azules a su respectiva campaña.

Renace el Nuevo Liberalismo



Renace el Nuevo Liberalismo

La resurrección del Nuevo Liberalismo, tras la decisión del Consejo Nacional Electoral de otorgarle la personería jurídica al movimiento de Luis Carlos Galán y Rodrigo Lara Bonilla, produjo muchas reacciones políticas y se sabe que impactará el escenario electoral de 2022 en atención a que podrá entregar avales.

Lara se postula

Uno de los primeros en alzar la mano fue Rodrigo Lara Restrepo. Ya anunció que estudiará la posibilidad y condiciones de ser precandidato presidencial con esa nueva colectividad. “Necesitamos recuperar la decencia en la política y la fe en la democracia”, dijo.

¿Doble militancia?

Una de las dudas del senador Lara es si podrá hacer tránsito al Nuevo Liberalismo sin arriesgarse a demandas por doble militancia. Se recuerda que en las dos pasadas elecciones contó con el aval de Cambio Radical, colectividad a la que renunció, pero no lo hizo a la curul. Por ahora, Lara tiene descartado postularse de nuevo al Congreso.

¿Volvería Llamada?

En medio de la necesidad del Centro Democrático, que anda con desespero buscando nombres para llenar la lista a la Cámara en las elecciones del año entrante empezó a sonar la posibilidad de Carlos Augusto Rojas, quien siempre ha tenido afinidad con esa colectividad, aunque su militancia ha sido en el Partido Conservador. ¿Será la resurrección de ‘Llamada’, después de tantas dificultades personales?

Proyectos de los de la calle

El Comité Nacional de Paro y la oposición radicaron diez proyectos de ley en el Congreso para que sean tramitados en la última legislatura del mandato, que se identifican con las demandas de las llamadas ‘primeras líneas’.

Nada que ver con Petro

Sin embargo, como los sectores políticos mayoritarios identifican esta agenda legislativa con la del Pacto Histórico, liderada por Gustavo Petro, se anticipa que las posibilidades de las iniciativas convertirse en ley son mínimas. La salida es que algunos de estos proyectos sean integrados con similares presentados por otras bancadas.

La burla de Samper

El periodista o ‘humorista’ Daniel Samper Ospina volvió a ponerse al límite, generando apoyos y molestias, en medio de la promoción de su próxima obra de teatro. En Instagram se mostró con vestido parecido al utilizado por la esposa del presidente Duque en un encuentro en Washington con el exmandatario de Estados Unidos, Donald Trump, y su esposa, Melania Trump. En esa ocasión, María Juliana Ruiz fue víctima de múltiples burlas y críticas en redes sociales.

Traje de gala

Ese recuerdo lo convirtió el comunicador en carta de presentación para su próxima obra. “Traje de gala para recibirlos en la conferencia que resume con humor los tres años de aprendizaje de Duque en el poder, con P de pandemia, paro y protesta”, explicó, junto a las imágenes.

Precandidatos en La Plata

Empiezan a sonar nombres de posibles candidatos a la Alcaldía de La Plata. Uno que ha hecho apariciones es el anterior director de Planeación Departamental, Rodney Perdomo. También se menciona a la subdirectora del Sena Adriana Marcela Valencia, que se ha mostrado en redes sociales. Ya aspiró por el Partido Liberal.

» Queda prohibido el mantenimiento por parte de cualquier persona o entidad que desee reestructurar la iglesia en caso de ejercer dicha acción podrá ser multado o ir a una penitenciaría. «

Regional



La parroquia San Antonio de Padua se ha visto forzada a cerrar las puertas a sus feligreses ante el peligro que representa esta estructura para ellos.



Esta problemática viene desde el año 2002 cuando el párroco Héctor Gabriel Trujillo en su momento presentó la queja ante las entidades competentes.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Brayan Smith Sánchez

La parroquia del municipio de Gigante San Antonio de Padua, ubicada al sur del departamento del Huila, actualmente posee una estructura completamente desgastada lo que representa un peligro inminente ya que en cualquier momento puede colapsar esta joya arquitectónica del catolicismo de la jurisdicción, cabe mencionar que por motivo que el Ministerio de Cultura declaró esta edificación de 163 años como un bien de interés cultural de la nación, queda prohibida el mantenimiento de cualquier persona o entidad que desee reestructurarla en caso de ejercer dicha acción podrá ser multado o ir a una penitenciaría.

Ante esta situación la parroquia San Antonio de Padua se ha visto forzada a cerrar las puertas a sus feligreses ante el peligro que representa esta estructura para ellos, lo que significa que la santa eucaristía no se realiza en dicho lugar, de igual forma esta problemática viene desde el año 2002 cuando el párroco Héctor Gabriel Trujillo en su momento presentó la queja ante las entidades competentes.

“Esta situación está desde el 2002 cuando el padre Héctor Gabriel Trujillo presentó la queja ante la administración de ese momento, ante la Secretaría departamental de cultura y ante el Ministerio de Cultura, le contestaron en ese momento que no habían recursos para arreglar el templo, sin embargo tenemos un decreto No. 222 presidencial del 22 de febrero de 1972 cuando el gobierno decretó este templo como un bien de interés cultural de la nación, en el artículo tercero de ese decreto reza que por haber otorgado este título tanto la casa de donde nació Monseñor Ismael Perdomo Borrero como el templo donde fue bautizado, serán

Parroquia de San Antonio en Gigante se encuentra deteriorada

La parroquia de San Antonio de Padua ubicada en el municipio de Gigante actualmente posee una estructura completamente desgastada lo que representa un peligro inminente debido a que en cualquier momento puede colapsar. El Ministerio de Cultura es el encargado de mantener esta infraestructura en buen estado, la comunidad viene exigiendo esto desde hace años.

restaurados por cuenta de la nación”, sostuvo José Arley Bermeo, párroco de la iglesia.

Asimismo, el párroco sostuvo que dicho templo es la cara del municipio y no puede estar en esas condiciones, y manifestó que la entidad correspondiente debe cumplir la ley.

“Lo que estamos pidiendo es que se cumpla la ley porque precisamente está amarrado por el Ministerio Nacional de Cultura, esto no es un bien solamente de la Iglesia Católica, sino que es un bien del municipio, para la nación y para el mundo si quiere. Además, porque el templo prácticamente es la cara de Gigante ¿Que sale en una fotografía cuando hablamos de Gigante Huila? Pues la fachada del templo San Antonio y la Ceiba de la Libertad que ya perdimos”, dijo.

Un proyecto de 300 millones

Tanto la comunidad como el párroco y la administración pública no ven solución inmediata a dicha problemática que presenta el municipio desde hace varios

años, cabe aclarar que las intenciones de arreglar la infraestructura existen, pero como está atada al Ministerio de Cultura y se rige por diferentes medidas esta no puede ser tocada.

El Ministerio de Cultura exige también presentar un proyecto y su valor oscila entre los 300 millones de pesos.

“No vemos solución pronta, además, está amarrado el templo por el Ministerio de Cultura bajo amenaza de multa y de cárcel, no lo podemos tocar, no lo podemos arreglar ellos exigen que debemos presentar un proyecto que en estos momentos por la categoría que tiene que es un bien de interés de la nación está alrededor de 300 a 350 millones de pesos, debido a que no lo puede realizar cualquiera tiene que ser alguien con un estudio de doctorado o especialización en obra patrimonial así que es una grande dificultad para la parroquia porque no tiene ese dinero”, expresó el párroco.

Al presentar el proyecto de mantenimiento y reestructuración ante el Ministerio de Cultura este mismo debe entrar a competir

frente a otros bienes de interés público que tiene la nación y así esperar a ser seleccionados para el debido arreglo que necesita esta infraestructura.

Según el párroco José Arley Bermeo, varias administraciones del territorio de Gigante han intentado dar solución a esta problemática e incluso han realizado las respectivas visitas al Ministerio de Cultura, sin embargo a la hora de conocer el respectivo precio de este proyecto se acaban las intenciones.

“Hacemos una solicitud a quien deba llegar este mensaje, además tenemos senadores en el departamento del Huila pues que también aboguen por nosotros y ante el Ministerio de Cultura para que hagan presión y para que nos presten atención, ya que ellos ponen todos los “requeñequés” y las dificultades, pues que también ellos nos ayuden a solucionar este problema”, expresó.

La santa eucaristía se realiza en el salón parroquial

Debido a los problemas que

presenta la parroquia San Antonio de Padua, las eucaristías se han realizado en el salón parroquial pero la capacidad de este lugar es pequeña para los fieles que asisten un domingo al templo, por ende, el párroco le ha tocado aumentar el número de eucaristía en un mismo día por el motivo que todos los feligreses puedan asistir.

“Se celebraban tres eucaristías con una capacidad de 330 personas, ahora que estamos en el salón parroquial estamos presenciando la santa misa con una cantidad de 100 o 150 personas por los protocolos, así que me ha tocado aumentar el número de celebraciones y este lugar no es el adecuado porque tenemos al lado el templo que precisamente es el lugar sagrado, el lugar adecuado que se construyó entre 1843 - 1858 por nuestros abuelos de gigante por la comunidad católica que con tanto cariño hicieron esto para reunirse todos los días con fe y con un Dios verdadero y que ahora no podemos ni siquiera utilizarlo es muy triste”, manifestó.

Análisis

» Los magnicidios de Lara y Galán, sobrevinieron cuando sus hijos eran niños y ahora, más de 30 años después, ellos tendrán la responsabilidad de darle vida o acabar con el legado de sus fundadores. «

El enorme reto de los Galán y Lara

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Alfonso Vélez Jaramillo

Ahora que la Corte Constitucional revivió al Nuevo Liberalismo, y ordenó al Consejo Nacional Electoral, CNE, otorgarle su personería jurídica como partido político, llegó el momento histórico para que los hijos de sus fundadores Luis Carlos Galán Sarmiento y Rodrigo Lara Bonilla, decidan su futuro de manera independiente.

Los hijos de Galán y Lara, tienen la responsabilidad de seguir los postulados de sus primeros orientadores y definir cuáles son sus pretensiones frente al ordenamiento jurídico, especialmente de cara a los colombianos que desean cambios en la manera de servir a través de la deteriorada actividad política.

Entra en escena otro factor determinante y no hay duda de que generará cambios en la política nacional y, a corto plazo, en los resultados del proceso electoral del próximo año, debido a que es visible un declive en la desgastada clase política colombiana, razón por la que se perciben deseos de cambio en la conducción del Estado.

El Nuevo Liberalismo, podrá inscribir candidato a la presidencia y expedir avales para los candidatos al Congreso nacional, gobernaciones y alcaldías y las corporaciones públicas de todos los departamentos y municipios colombianos.

Esto podría cambiar el panorama político, sobre todo en materia de entendimientos y posibles coaliciones, porque es muy posible que van a aparecer figuras jóvenes que no han tenido oportunidad en otros partidos que manejan "a dedo" y por negocio sus avales.

El senador Rodrigo Lara Restrepo, hijo del inmolado ministro Rodrigo Lara Bonilla, salió del gobierno Uribe, en el cual estuvo por poco tiempo cuando muy joven ocupaba el cargo de Zar anticorrupción.

Lara Restrepo, desempeñando ese cargo tuvo conocimiento de documentos y detalles que le habían ocultado acerca de la muerte de su padre por Pablo Escobar y el narcotráfico, con sus tentáculos y sus relaciones con la política y el poder.

Lara, fue cabeza visible y ahora está aislado del partido Cambio Radical, su hermano medio el ex alcalde de Neiva Rodrigo Armando es del movimiento de Sergio Fajardo. El senador Rodrigo Lara Restrepo y los Galán, son cartas potenciales para aspirar y ocupar algún día, cualquiera de ellos, la presidencia de

Los hijos de los inmolados Luis Carlos Galán y Rodrigo Lara Bonilla, tienen la responsabilidad de organizar el Nuevo Liberalismo, sin ser inferior a un partido moderno que concite el interés nacional y encare la difícil problemática económica, social y política colombiana para rescatar la credibilidad en la dirigencia política.



Luis Carlos Galán Sarmiento y Rodrigo Lara Bonilla.

la república.

Por su parte, los hermanos Galán deben decidir cuál es el líder de la familia y quien será el que aspire, o si van seguir en partidos políticos diferentes, mecanismo mediante el cual los candidatos hermanos o familiares hasta cuarto grado de consanguinidad, le hacen esguince a la ley que prohíbe el nepotismo, según el artículo 179, parágrafo 6 de la C. Política.

Los hermanos Galán que han demostrado su vocación política y aspiran a cargos de elección popular de manera simultánea por diferentes partidos para no tropezar con el régimen de inhabilidades e incompatibilidades que prohíbe a los familiares por el mismo partido político, tendrán que decidir su futuro.

El espíritu del Constituyente de 1.991 fue honradamente evitar que "se utilice la fuerza electoral de uno para arrastrar a sus parientes más cercanos y crear dinastías electorales" (Gaceta Constitucional No. 79 del 22 de mayo de 1991, p. 16).

El nepotismo y las dinastías electorales, son perniciosas para la democracia y prosperan al amparo de la maquinación del poder que puede emanar de unas pocas familias, que se convierten en empresas políticas, como suele ocurrir cotidianamente.

Los Galán, deben decidir si son Galanistas y pertenecen al Nuevo Liberalismo o, se divide la familia y cada uno se va a otras tol-



Rodrigo Lara Restrepo y Carlos Fernando Galán.

das partidistas, que sería un mal mensaje para la opinión pública.

El Nuevo Liberalismo no tiene personería jurídica como partido desde 1988 por manifiesto interés de Luis Carlos Galán, quien decidió en aquel entonces, regresar y unir de nuevo al Partido Liberal.

La decisión la tomó luego de los acuerdos políticos para que Galán fuera el candidato único de la colectividad en las elecciones de 1.990.

Sin embargo, esa fuerza política, según la Corte Constitucional, desapareció luego como movimiento político a consecuencia de la violencia desatada en aquella época, con la irrupción del narcotráfico y las mafias, con el apoyo camuflado de muchos legisladores e influyentes funcionarios, más tarde desmascarados.

Fue un periodo muy triste ne-

fasto de la historia colombiana financiada por Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha "El mejicano", entre otros, quienes desataron una ola de terror, sin precedentes, mataron miles de personas y prácticamente arrojaron al Estado colombiano mediante la violencia.

La Corte falló que el Nuevo Liberalismo había desaparecido por la intimidación y el terrorismo, que inclusive asesinó a Luis Carlos Galán y a Rodrigo Lara, además de perpetrarse muchos atentados y acabar con la vida de sus principales figuras.

Pertinente recordar que el entonces representante a la cámara y ex ministro de gobierno y de hacienda, Cesar Gaviria Trujillo, un dirigente liberal destacado, contra todos los pronósticos y cuando nadie lo esperaba, ingre-

só a las toldas galanistas.

Habían acordado una especie de frente nacional liberal interno para recuperar el poder perdido ante Belisario Betancur, por la división de su partido, pero luego ocurrió el asesinato de Galán.

Los magnicidios de Lara y Galán, sobrevinieron cuando sus hijos eran niños y ahora, más de 30 años después, ellos tendrán la responsabilidad de darle vida o acabar con el legado de sus fundadores, recordando que no fueron únicamente Galán y Lara.

Para ser honestos, son muchos otros los creadores de ese partido que llegó a tener vocación de poder perceptible en las elecciones de 1.990, en la cual, a consecuencia del magnicidio de Galán, los colombianos eligieron a Cesar Gaviria, por pedido de su hijo Juan Manuel.

Inoslayable recordar que Juan Manuel Galán, el hijo de Luis Carlos Galán, en pleno sepelio de su padre entregó las banderas del Nuevo Liberalismo al liberal César Gaviria Trujillo, para que fuera el candidato presidencial. Gaviria había llegado al galanismo hacía poco menos de año y medio.

El hoy senador Galán, sostiene que fue un error del cual se arrepiente, luego de que el jefe del liberalismo Gaviria Trujillo, en las elecciones pasadas no apoyó al candidato de su partido Humberto de la Calle, sino que ofreció su respaldo al candidato uribista Iván Duque, el actual presidente y este hecho lo motivó a retomar las ideas galanistas y volver a fundar el movimiento creado por su papá.

Luis Carlos Galán, fue influenciado por el temperamento del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán asesinado en 1.948, a quien siempre admiró por su transparencia y su manera directa de hacer la política, inclusive muchas personas los asociaban.

La historia considera hoy día a Luis Carlos Galán, como uno de los grandes políticos del Partido Liberal del siglo 20, junto a Jorge Eliécer Gaitán y a Rafael Uribe Uribe y destaca a Rodrigo Lara Bonilla, quien murió por luchar contra las mafias y el narcotráfico.

Paradójicamente ninguno de los cuatro llegó a la presidencia y los cuatro fueron asesinados, pero tienen un sitio de honor en la convulsionada y violenta historia de Colombia, que no pudieron cambiar y que la política indecente y antipatriótica no deja cambiar.

» Al 23 de julio 2021, las tasas de interés promedio de las diferentes modalidades de crédito correspondientes al período de aislamiento registran una reducción frente a las tasas de interés promedio de inicio de 2020 y del período previo al inicio del aislamiento. «

Informe

En julio se aprobaron \$15,48 billones en créditos a empresas y hogares

En el departamento del Huila, el número de operaciones fue 27,567 por un monto desembolsado de 381,610 millones de pesos. Bogotá, Antioquia, Valle, Cundinamarca y Santander son los departamentos que mayor número de operaciones han realizado.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez

Las estadísticas de seguimiento a los desembolsos de crédito muestran que el crédito sigue fluyendo a la economía de manera positiva. En lo corrido del período de aislamiento, es decir, del 20 de marzo de 2020 hasta el 23 de julio de 2021, las empresas y los hogares han financiado sus actividades económicas y personales a través de 397, 211,876 operaciones de créditos desembolsados, por un valor total de \$496.79 billones.

En particular, entre el 10 de julio y el 23 de julio de 2021 se desembolsaron 13,499,743 créditos por un valor total de \$15,48 billones, según el Informe Estadístico de Seguimiento de las Medidas de Coyuntura de la Superintendencia Financiera, correspondiente al pasado 3 de agosto.

En una coyuntura de menor crecimiento es natural que la oferta y la demanda de los créditos se vean impactadas como consecuencia de la mayor percepción de riesgo, la menor disposición y la mayor cautela de los consumidores (hogares y empresas) para adquirir nuevas obligaciones ante la incertidumbre sobre la velocidad de reactivación de los sectores económicos.

Las tasas de interés de las operaciones de crédito responden al comportamiento de diversos factores como: el riesgo de crédito de las operaciones a financiar, la liquidez del mercado y la estrategia comercial definida por cada entidad vigilada.

En esta coyuntura estos factores han presentado simultáneamente comportamientos diferenciales de manera tal que, ante una mayor percepción de riesgo, la dinámica de la liquidez en el mercado y la necesidad de los agentes de mantener la calidad de la cartera de créditos, las tasas de las nuevas originaciones a empresas y personas muestran una tendencia decreciente.

Con corte al 23 de julio 2021, las tasas de interés promedio de las diferentes modalidades de crédito correspondientes al período de aislamiento registran una reducción frente a las tasas de interés promedio de inicio de 2020 y del período previo al inicio del aislamiento.

Aprobaciones y rechazos

La Superintendencia realiza un



Las diferentes líneas definidas por el FNG canalizaron 782,051 créditos por un valor de \$19.4 billones atendiendo los segmentos de: grande, mediana, pequeña y microempresa.

Modalidad de crédito	Monto desembolsado Semana entre 18 de julio y el 23 de julio 2021	Número de créditos desembolsados Semana entre 18 de julio y el 23 de julio 2021	Monto desembolsado acumulados 28 de marzo 2020 - 23 de julio 2021	Número de créditos desembolsados acumulados 28 de marzo 2020 - 23 de julio 2021
Empresas*	\$ 7.80b	1.000.057	\$ 268.18b	33.442.743
Microempresas	\$ 254.067m	46.952	\$ 7.22b	1.328.589
Personas (Tarjeta de crédito)	\$ 2.93b	12.131.837	\$ 78.52b	358.366.168
Personas (Obras sociales)**	\$ 3.82b	262.050	\$ 98.19b	8.853.860
Hogares V15	\$ 211.758m	3.721	\$ 5.61b	104.451
Hogares No V15	\$ 653.050m	3.720	\$ 10.06b	108.058
Total	\$ 15.48b	13.499.743	\$ 488.79b	397.211.876

Monto acumulados (2020/2021) - Criterio con corte a (2021/2021)

Desempeño del crédito directo a empresas y hogares.

seguimiento mensual a los factores que inciden en las aprobaciones y rechazos de las operaciones crediticias. De acuerdo con la información reportada por los intermediarios financieros en el mes de junio de 2021, se resalta que en el segmento de empresas y microempresas la tasa de aprobación es del 86.2%, lo que demuestra que aún bajo el entorno económico retador existe apetito de riesgo y capacidad de financiación para las actividades empresariales.

El análisis de las operaciones de crédito se fundamenta en la evaluación objetiva de la capacidad de pago de los deudores y su potencial riesgo de incumplimiento. Las razones para la negación de las solici-

tudes, el 57.5% están asociadas al riesgo de incumplimiento de la operación, el 20.5% al flujo de caja y experiencia financiera, y el 22.0% a otras razones que están relacionadas con hábitos de pago inadecuados y el tiempo mínimo de antigüedad del negocio.

La reapertura gradual y reactivación sectorial paulatina han dado mayor velocidad a los desembolsos de créditos con línea de Fondo Nacional de Garantías, FNG, que actúan como respaldo o aval de los créditos otorgados en caso de incumplimiento. No obstante, él no origina los créditos directamente ni apalanca las operaciones de crédito, las cuales son otorgadas con recursos de los intermediarios financieros.

Con corte a 28 de julio se habían desembolsado \$19.3 billones en 782,050 créditos en las diferentes líneas. Las diferentes líneas definidas por el FNG canalizaron 782,051 créditos por un valor de \$19.4 billones atendiendo los segmentos de: grande, mediana, pequeña y microempresa.

Desembolsos a los departamentos

Al 28 de julio las diferentes líneas definidas por el FNG canalizaron 782,051 créditos por un valor de \$19.4 billones en 33 departamentos. En el caso del departamento del Huila, el número de operaciones 27,567 por un monto desembolsado de 381,610 millones de pesos.

Bogotá, Antioquia, Valle, Cundinamarca y Santander son los departamentos que mayor número de operaciones han realizado, siendo Bogotá, Antioquia, Valle, Tolima y Santander los que mayores desembolsos han recibido durante el periodo analizado por la Superintendencia.

Las diferentes líneas definidas por el FNG han canalizado 782,051 créditos por un valor de \$19.4 billones en 25 sectores generales. Por su parte, al 25 de ju-

lio la tasa de aprobación para los créditos con garantía del FNG a nivel agregado era del 80%, correspondiente a 643.278 créditos por valor de \$38,77 billones.

Al 25 de julio se habían negado 93.597 solicitudes por un valor de \$9,80 billones. Las principales razones para la negativa son, en su orden: exceso de cupo de la entidad o el cliente, incumplimiento de las líneas o características del deudor definidas por el FNG para ser beneficiario de la línea y flujo de caja del deudor.

Líneas de redescuento

Tratándose de recursos de las entidades de redescuento o banca de segundo piso, la figura consiste en un desembolso que dichas entidades realizan a los establecimientos de crédito para que estos a su vez los canalicen o presten a los deudores (beneficiarios finales), de acuerdo con las características o condiciones establecidas para cada una de las líneas de redescuento.

Los créditos con recursos de redescuento de Bancóldex, a través de las líneas habilitadas, al 27 de julio se habían canalizado 80,987 créditos por un valor de \$1.78 billones, generando un cupo por \$0,87 billones.

Botalón

» En suma, la exposición del Concejal Amaya Palencia fue una permanente invitación a todos a pensar distinto y a no estar anclados a pensamientos y criterios que no nos ayudarán. «

“Lo primero que una sociedad debe lograr es identidad, es decir, que es, que piensa, como se identifica con su entorno propio”

Pensar global, actuar local, premisa válida

DIARIO DEL HUILA, BOTALÓN
Por: Germán Palomo García

Definitivamente, las ciudades y los países están afrontando retos muy importantes en su desarrollo social, económico y ambiental. La pandemia los ha colocado en aparentes contradicciones en cuanto a atender situaciones coyunturales o entender las falencias estructurales que nos impiden ver una realidad que se asocia al largo plazo requerido para su solución mientras la pandemia nos convoca a atender la inmediatez. Esta temática fue abordada en la tertulia de El Botalón esta semana por el sociólogo y politólogo de la Universidad Javeriana Juan Diego Amaya Palencia, concejal de Neiva y estudioso de la problemática social como que ha realizado otros estudios además de formación en el exterior, bajo el concepto de “Rompiendo Paradigmas en el desarrollo económico, social y ambiental de la capital opita” queriendo mostrar la existencia de marcos mentales que nos impiden llegar a soluciones que garantizarían una mayor solidez frente al futuro de la sociedad de Neiva y el Huila superando estrategias de supervivencia y asistencialismo que confirman nuestra visión cortoplacista del desarrollo.

La secuencia del desarrollo

Para el invitado, lo primero que una sociedad debe lograr es identidad, es decir, que es, que piensa, como se identifica con su entorno propio. Luego, tener riqueza social y adaptación al cambio climático. Si identificamos la riqueza social como mostrar niveles de vida aceptables y una institucionalidad favorable al desarrollo (infraestructura, talento humano, empleo digno, entre otros) hay que reconocer que la sociedad neivana (y el Huila) está muy distante de este logro. Muestra alto desempleo, informalidad alta, niveles de pobreza elevados y altísima inseguridad, exacerbada por la pandemia. El concejal Amaya considera que esta situación se debe a los paradigmas que tenemos los huilenses (por supuesto, incluidos los neivanos).

Los paradigmas

Hace 21 años, cuando se lanzó la visión de futuro del Huila 2020, se identificaron cinco marcos mentales en el pensamiento de los huilenses: Paternalismo,



Definitivamente, las ciudades y los países están afrontando retos muy importantes en su desarrollo social, económico y ambiental.

conformismo (aversión al riesgo lo llamó el Dr. Amaya), poca credibilidad en las instituciones, individualismo y no pensar en el futuro. Estos mitos, en opinión del expositor, se manifiestan ahora de varias formas. Una de ellas la plantea con el interrogante: ¿Atraer inversión genera riqueza? Parecería una pregunta sin sentido. Sin embargo, si esta inversión no es selectiva y se registra como un valor global, se justifica dudar que mucha inversión fortalezca la economía y se queda en un nivel de supervivencia pero que no va a consolidar una actividad productiva que genere niveles de competitividad como los que requiere la ciudad de Neiva. Esto no quiere decir que no se estimule o se rechace, pero sí dejar claro que por esta vía no se produce riqueza.

Otro interrogante cuestionable es el de ¿Las empresas generan empleo? Para Amaya Palencia lo que genera empleo es el consumo. Pero a esta variable hay que anotarle que no es solo el consumo local sino el existente en el mercado ampliado. Si una empresa es exitosa es porque ha definido su mercado y requiere de empleados. No es posible pensar, como se intuyó con este interrogante, que los mercados pequeños como los del Huila no tendrán posibilidades de atraer empresas que demanden empleo importante. La interpretación correcta es demostrar que desde el Huila es posible llegar a los consumidores de nuestros productos y servicios en cualquier lugar del mundo. De no verse de esta manera, estaríamos aceptando que nunca seríamos receptores de empresas

exportadoras y generadoras de empleo productivo. Para el Dr. Amaya Palencia es que hay que atraer empresas con capacidad de participar en el mercado internacional. Los cafeteros y los piscicultores son un muy buen ejemplo de que sí es posible lograrlo aún en estos renglones que pueden mejorar mucho más.

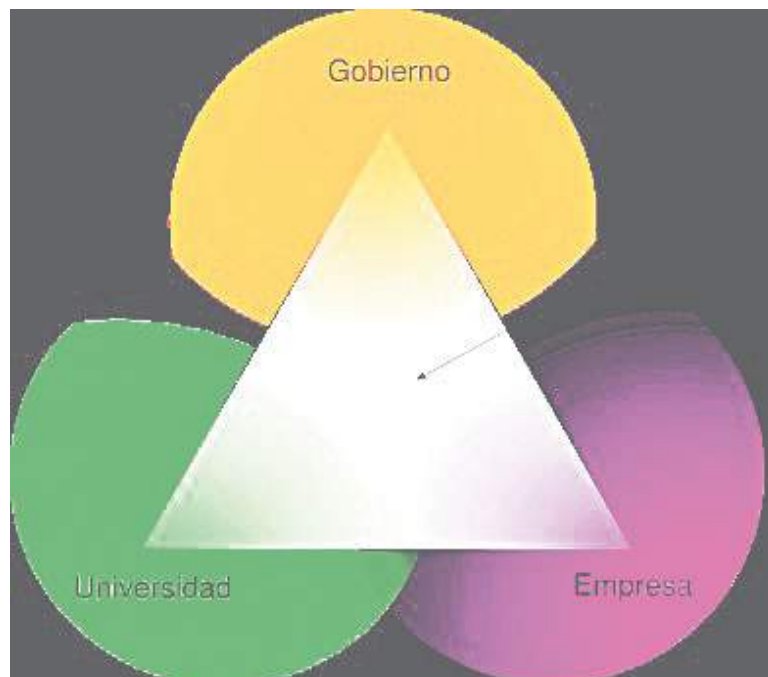
La Inmediatez vs. El largo plazo

Lo que hoy se ve en las estrategias de reactivación en el gobierno

local y la institucionalidad es el facilitar la generación de ingresos de subsistencia para recuperar a este nivel los ingresos de la población venidos a menos por la crisis del Covid-19. Pero es claro, así lo planteó Amaya Palencia, que estas actividades productivas no sacan de la pobreza a la población vulnerable. Como se ha dicho, una cosa es recuperar y otra reactivar. Esta implica, y es lo que falta, aprovechar la crisis para estructurar un aparato productivo teniendo en cuenta el cambio climático (producción sostenible) y la competitividad como premisas clave. Esto conduce a otro interrogante y es el referido al cambio cultural lo cual no implica desconocer nuestras raíces sino entender que las llamadas nuevas realidades invitan a ese cambio sin renunciar a nuestra cultura. Sí a una aceptación de lo vigente ahora, pero incorporándolas a los programas de gobierno y a una nueva mentalidad de los neivanos que es la referencia que hace el sociólogo Amaya Palencia. En otras palabras, hay que pasar de la inmediatez al largo plazo para construir un futuro diferente. Un ejemplo claro al respecto lo planteó el expositor con relación a la educación. ¿La oferta educativa de Neiva garantiza esta riqueza social? La cuarta revolución ha cambiado los requerimientos formativos y si los jóvenes no reciben esta nueva educación muy fácilmente quedarán fuera del mercado laboral pues no se estarán formando para las tecnologías de avanzada que ya nos llegaron.



Hace 21 años, cuando se lanzó la visión de futuro del Huila 2020, se identificaron cinco marcos mentales en el pensamiento de los huilenses.



Lo que hoy se ve en las estrategias de reactivación en el gobierno local y la institucionalidad es el facilitar la generación de ingresos de subsistencia.

» La madrugada en que ocurrió el sueño era pleno verano romano y cuando las probabilidades de nieve son remotas en la ciudad de Roma.



Reflexiones

Dedican al Papa Francisco el “milagro de la nieve” de Santa María la Mayor

El “milagro de la nieve” se remonta al 5 de agosto del año 358, cuando el Papa Liberio, así como un patricio romano de nombre Juan y su esposa, soñaron durante la madrugada que la Virgen María les pedía construir una iglesia en el lugar donde encontrarían nieve fresca a la mañana siguiente.

DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

La Basílica romana de Santa María la Mayor está de fiesta por el aniversario de la dedicación que la Iglesia Católica celebra cada 5 de agosto, por lo que fieles romanos y peregrinos acuden con especial devoción a este templo para rezar ante el ícono de la Salus Populi Romani, patrona de la capital italiana.

En esta fecha también se recuerda el “milagro de la nieve” ocurrido en el año 358. Asimismo, el Papa Francisco invitó durante la Audiencia General del 4 de agosto a rezar y a contemplar la Salus Populi Romani, a la cual le tiene mucha devoción, como ha sido visible desde el principio de su Pontificado.

“Milagro de la nieve”

El “milagro de la nieve” se remonta al 5 de agosto del año 358, cuando el Papa Liberio, así como un patricio romano de nombre Juan y su esposa, soñaron durante la madrugada que la Virgen María les pedía construir una iglesia en el lugar donde encontrarían nieve fresca a la mañana siguiente.

La madrugada en que ocurrió el sueño era pleno verano romano y cuando las probabilidades de nieve son remotas en la ciudad de Roma.

Sin embargo, la nevada tuvo lugar milagrosamente en la colina del Esquilino, y en su perímetro se erigió una década después el primer santuario dedicado a la Virgen María en Occidente.

Luego, el Papa Sixto III construyó en el año 431 la Basílica de Santa María La Mayor, tal como se encuentra en la actualidad.

De hecho, la Basílica Santa María la Mayor es la iglesia más grande dedicada a la Virgen María en Roma. Fue construida después del Concilio de Éfeso (431), en el que se proclamó solemnemente que Nuestra Señora es Madre de Dios.

Como ya es tradición, la ciudad de Roma conmemora cada año el “milagro de la nieve” con una Misa solemne por la mañana para recordar el hecho que originó la construcción de la actual Basílica de Santa María la



Commemoración del “milagro de la nieve”.

Mayor, el primer santuario cristiano dedicado a la Virgen María en Occidente.

La Eucaristía solemne de este año se llevó a cabo a las 10:00 a.m. (hora local) y fue presidida por el presidente del Comi-

té Pontificio para los Congresos Eucarísticos Internacionales, Mons. Piero Marini, quien fue también el maestro de la oficina

Celebraciones del 2021



Recientemente, el Papa acudió a rezar inmediatamente después de haber sido dado de alta del Hospital A. Gemelli luego de haber sido sometido a una cirugía el pasado 4 de julio.

para las celebraciones litúrgicas durante el Pontificado de San Juan Pablo II.

En su homilía, Mons. Marini recordó la historia de la dedicación de la Basílica de Santa María la Mayor y relató el “milagro de la nieve”.

Como es tradición, numerosas personas acudieron a esta Misa para conmemorar este acontecimiento en la mañana de este 5 de agosto en la Basílica, y presenciaron durante el rezo del Gloria de la Misa Solemne, una lluvia de pétalos de rosa blanca que simulan una nevada.

Y por la noche, los organizadores de un habitual espectáculo de luces ante la fachada de la Basílica, indicaron que será dedicado al Papa Francisco, según han relatado los medios locales.

Devoción del Santo Padre

La Basílica de Santa María la Mayor tiene un significado especial para el Papa Francisco, pues es el lugar que visitó por la mañana del primer día de su pontificado, el 14 de marzo de 2013, para encomendar su ministerio petrino a la Madre de Dios ante el antiguo ícono de María Salus Populi Romani, protectora del pueblo romano.

Desde entonces, cada vez que emprende un viaje internacional, el Papa Francisco acude a esta basílica para rezar antes, y para agradecer después, por los frutos de su visita apostólica.

Además, durante el momento más crítico de la pandemia del COVID-19, el Santo Padre solicitó transportar el ícono mariano junto al crucifijo de San Marcelo para colocarlos en la Plaza de San Pedro vacía durante el momento de Adoración y Bendición Eucarística del 27 de marzo de 2020, fecha en la que también el Pontífice impartió en forma extraordinaria la Bendición “Urbi et Orbi”.

El 5 de agosto de 2020 por la tarde, el Santo Padre visitó también por sorpresa la Basílica de Santa María la Mayor para rezar ante el ícono de María Salus Populi Romani.

Recientemente, el Papa acudió a rezar inmediatamente después de haber sido dado de alta del Hospital A. Gemelli luego de haber sido sometido a una cirugía el pasado 4 de julio.

Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Y así, todo arreglado



» Editorial «

Diario del Huila, 55 años

Exactamente el 8 de agosto de 1966, hace 55 años, salió por primera vez a la luz pública el Diario del Huila, que con el pasar de los años se convirtió en el principal diario del sur colombiano, así durante estas más de cinco décadas, hayan aparecido innumerables medios impresos, unos buenos, otros no tanto, pero ninguno ha logrado lo que este medio de comunicación ha hecho: mantenerse en el tiempo.

El que hoy, 55 años después podamos contar con orgullo que aún seguimos vivos, superando las adversidades, todos los escollos que se han presentado en este camino, pero siempre con el deseo de estar al servicio de la comunidad y de los huilenses, entregando la mejor información, la más clara, precisa y objetiva. No ha sido tarea fácil, pero aquí estamos.

A la hora de hacer un recuento de todo lo que ha ocurrido con Diario del Huila en estos 55 años, nece-

sitaríamos un espacio amplio para hacer un resumen general, porque nuestra historia es grande y muy ligada al desarrollo del departamento del Huila.

Igualmente, si nos dedicáramos a nombrar a todas y cada una de las personas que han laborado en esta Casa Editorial a lo largo de los años, el listado sería muy largo y correríamos el riesgo de obviar a más de uno, y no tendríamos opción de disculparnos.

Pero donde sí se puede incluir a todos los protagonistas de esta historia es en lo que ha definido nuestra labor: Responsabilidad social, objetividad y compromiso con la región, elementos que han formado parte de todas las personas que en algún momento han hecho parte de la familia Diario del Huila.

Aunque se han vivido épocas difíciles, tanto el país como el mismo periodismo, este medio siempre ha sido optimista que los tiempos mejores no dejarán

de venir, que con el trabajo que realizamos día a día para mantener informado al departamento, sabemos que Diario del Huila seguirá por muchos años en el mercado, porque en la memoria colectiva de los huilenses, somos parte de su identidad, porque hemos crecido a la par de muchos de nuestros coterráneos que como nosotros luchan por hacer del departamento del Huila un mejor lugar.

Esta celebración la queremos compartir con todos y cada uno de nuestros lectores, con aquellos que siempre han sido fieles a nuestra línea editorial y que gracias a todos ellos hoy podemos decir que somos una empresa que hace parte del patrimonio huilense. A todos ellos, gracias.

Ser colombiana



PALOMA VALENCIA

en un redoble in crescendo rítmico, furibundo, y los tornillos, las tuercas... hasta que la pobre se convertía en una calabaza hueca que seguía dando tumbos, ciegos, sordos, por inercia de la furia, contra la terca inmensidad del mundo" y sus infinitas injusticias.

Tal vez por eso todos hemos tenido que hacer, al menos alguna vez, una reflexión sobre lo que significa ser colombiano. Hemos buscado y encontrado razones para portar nuestra Colombia como una bella esmeralda en el pecho.

Todavía me acuerdo de Lucho Herrera entrando ensangrentado para ganar una etapa en el Tour de Francia. Los golpes del Happy Lora hablaban del deseo de sobresalir. Luz Mery Tristán y la tenacidad que simbolizan Nairo, Rigo, y Egan. Con nuestra primera medalla de oro en los Olímpicos con María Isabel Urrutia, el título PGA de Camilo Villegas o la reina del BMX Mariana Pajón subíamos por la escalera. Cesar Rincón, Montoya, María Camila, Farah y Cabal, y la magnífica Yuri Alvear nos abrieron las posibilidades. El Pibe, James, Cuadrado, Jerry y Lucho Díaz nos hacen celebrar. Y Catherine Ibagüen con toda su belleza y agilidad haciéndonos volar con sus alas invisibles...

El honor de Diana Trujillo directora de la misión de la Nasa a Marte. El corazón lleno de luz de la Santa Madre Laura.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La ñapa de las 16 curules



ERNESTO CARDOSO CAMACHO

No les falta razón a quienes afirman que en las frágiles democracias como la nuestra, el Estado Social Derecho ha derivado en el llamado "gobierno de los jueces".

Dicha expresión se ha caracterizado por explicar que, dentro del conocido equilibrio de los poderes del sistema democrático, expresado a través de las tres ramas del poder público; legislativo o constituyente derivado; ejecutivo y judicial; éste último ha venido adquiriendo excesivo protagonismo en la definición de las políticas públicas del Estado y la sociedad.

En nuestro caso, se trata de la Corte Constitucional creada en la constitución del 91, a la que no obstante haberle fijado la propia Carta el delicado encargo de ser su guardiana; en muchas decisiones ha desbordado por completo sus competencias invadiendo especialmente las del legislativo al crear el derecho a través de su jurisprudencia; y las del ejecutivo como cuando le impone obligaciones fiscales o de gasto público más allá de sus posibilidades.

Quienes defienden con inusitado dogmatismo jurídico la creación de dicha Corte, se esfuerzan deliberadamente en asimilar su trascendencia con la figura de la TUTELA; mecanismo que sin duda alguna ha contribuido de manera signifi-

cativa a la protección eficaz de los derechos fundamentales del ciudadano; pero que a su vez, ha sido utilizada en muchos casos para obtener decisiones judiciales con inocultables intereses personales, especialmente mediante el mecanismo especial de su revisión que solamente la pueden solicitar el Procurador General, el Defensor del Pueblo y los magistrados que integran la respectiva Sala de Revisión.

Ha sido tan ponderada la Tutela que ha opacado la importancia de otros mecanismos constitucionales tan necesarios y eficaces para la sociedad en su conjunto, como son la ACCION POPULAR; LA ACCION DE CUMPLIMIENTO; y la ACCION DE GRUPO; hecho que demuestra el contenido individualista de nuestro sistema jurídico y político, en censurable desventaja de los intereses colectivos.

Quizá estas circunstancias explican la razón por la cual el liberalismo y los sectores de la izquierda radical son quienes con mayor vehemencia defienden la Carta Política del 91 y su estrella fulgurante, la Tutela; llegando al punto de considerarlas intocables, mistificando sus virtudes y ocultando sus defectos, postura que ha impedido las modificaciones necesarias como lo son a toda obra humana.

Regresando al título del comentario, el hecho que la Corte Constitucional haya ordenado al congreso y al presidente; precisamente como resultado de una tutela formulada por quienes impulsaron el Acuerdo de Santos con las Farc.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

» La columna de Toño «

“Yo soy el pan que da la vida”



**P. TOÑO PARRA
SEGURA**

padremanuelantonio@hotmail.com

El milagro de la multiplicación de los panes colmó todas las expectativas dudosas de los apóstoles que para salir del paso querían despedir a la gente. Después de saciar a la gente, Jesús se va, quiere encontrar reposo en la oración solitaria y también quiere huir del entusiasmo popular que quería hacerlo rey por aclamación y mientras Él se aleja sobreviene la súbita tem-

pestad muy propia en el Lago por la proximidad y situación de las montañas vecinas.

También en el Antiguo Testamento tanto Elías como Moisés tuvieron dificultades para reconocer a Dios; tampoco los judíos reconocieron la presencia de Dios en Jesús de Nazareth porque esto no encajaba en sus prefabricadas categorías mentales.

En este 19 Domingo del Año, Elías y los Apóstoles lo reconocieron después de la prueba del miedo. Elías lo reconoció a través de la brisa suave y los discípulos después de que calma una violenta tempestad.

Reconocer al Jesús real, no

los fantasmas se puede hacer o en suave murmullo de la plegaria íntima o en el torbellino de ruidos y tormentas que aturden hoy la vida del creyente. Hoy se nos habla del miedo y la confianza, del conocimiento de Dios y de su deformación. El mensaje nos interroga ¿Qué clase de fe es la nuestra? Es la de los fantasmas o nos apoyamos en Él en las horas de prueba y tempestad espiritual?

Hoy los fantasmas son más refinados por periodistas que sin ningún escrúpulo profanan las tradiciones más sentidas de todo el cristianismo. La figura sería de Jesús en la Última

Cena, reemplazada por una modelo sin conciencia ni moral y unos políticos extasiados en el dorso destapado de la venta de carne. Cuando los acusadores de la mujer adúltera oyeron la frase de Cristo: “El que esté sin pecado que le arroje la primera piedra”, los primeros en huir fueron los viejos verdes que de pronto después de haber estado con ella, la querían matar con el consentimiento de Jesús.

Qué clase de preguntas le estarían haciendo en esta última mórbida cena los varones protagonistas de la última modernidad y avanzada?

Jesús le dice a los suyos: “Yo Soy

el Pan que da la Vida”; Nuestra fe en Jesucristo debe ser como una roca de seguridad frente a todos los fantasmas modernos de la presentación de Jesús. Normalmente las crisis, los miedos, las deserciones tienen siempre como telón de fondo el desconocimiento de Jesús.

Hay un desconocimiento de Jesús que es un rechazo y esto no es ni nuevo ni escandaloso para la Iglesia de Pedro, que es Iglesia de Jesucristo.

Llegará un día como al final de la crucifixión del Señor en que sus más atrevidos enemigos tengan que repetir la frase de su derrota: “Verdaderamente Este era el Hijo de Dios”.

Humor ajeno

REGRESO A LAS AULAS



De cumpleaños



Somos optimistas



**JORGE
ELISEO
CABRERA
CAICEDO**

Debemos reconocer el hecho innegable de la proliferación de Precandidaturas a la Presidencia de la República como estrategia de figuración personal y que está causando nerviosismo dentro de los auténticos ciudadanos demócratas, mientras en la otra orilla hay un candidato que ya se siente presidente y está haciendo promesas a diario aprovechando las necesidades de la mayoría de la población, causadas en buena parte por el Co-

vid-19 y el llamado paro nacional, auspiciado este último por el mismo candidato “progresista” de la izquierda colombiana.

El desempleo es un total desastre dentro de la caída de la economía. La vacunación contra el Covid-19 debe ser en este momento la prioridad de la Nación con una campaña agresiva para convencer a los escépticos, a los desinformados de su importancia y necesidad absoluta.

Seguimos esperanzados en que el gobierno de Iván Duque recupere la seguridad ciudadana y el orden público, así como la confianza en nuestras Instituciones. Debemos aplaudir el apoyo solidario a los más necesitados y a las pequeñas y medianas empresas fuertemente golpeadas por los dos fenómenos enunciados.

Los colombianos no podemos equivocarnos en la escogencia del próximo Presidente de la República. La recuperación final deberá ser una tarea en equipo entre el ganador de las elecciones y quienes no logren la consagración Presidencial.

Las inteligencias democráticas, seguramente, colaborarán en la gran empresa regeneradora del país. Estoy seguro, ninguno se negaría a ello. Por esa razón soy optimista en el futuro del país.

ADENDUM- La medalla de plata en los 400 metros en los juegos olímpicos, de Anthony Zambrano es el mejor premio a su consagración y espíritu de superación. De conductor de un bicitaxi a un atleta de los mejores del mundo. Verdadero orgullo de los colombianos.

Figura de la semana



Sandra Lorena Arenas

La colombiana fue la mejor en la marcha 20 km de los Juegos Olímpicos Tokio 2020, tras llegar en la segunda posición a 0:25 de la ganadora y campeona Antonella Palmisano.

Opinión

Sangre en la tribuna



**JOSÉ
ELISEO
BAICUÉ**

Carlos Arturo Rueda C., considerado el padre del periodismo deportivo en Colombia, creó este lema para el fútbol: El mejor espectáculo del mundo. Y, creo, que no se equivocó.

Claro, que no lo hizo pensando en todos los efectos que llegaría a producir este apasionado y archiconocido deporte. Lo hizo, tal vez, pensando en la fuerza de unidad y convocatoria que, desde sus tiempos, generaba el fútbol como deporte, como disciplina, como recreación, como unión de los pueblos, como un pasatiempo de los fines de semana animados por la emotividad de los extraordinarios narradores a través de la radio, en los estadios y en los diferentes campos de fútbol del país.

Si bien el fútbol genera pasiones, ánimos, críticas, comentarios, opiniones, imagen, fanatismos, y demás sentimientos, no justifica los desmanes, abusos, agresiones, heridos, muertos, amenazas, ultrajes, etc.

¡Qué tristeza, qué rabia, qué impotencia, qué vergüenza nacional e internacional, qué falta de consideración y de conciencia, generaron los bochornosos actos sucedidos en el estadio El Campín de Bogotá durante el partido entre Santa Fé y Nacional esta semana.

Luego de año y medio se logró volver a los estadios, es sencillamente ridículo, absurdo que algunos desadaptados empañen

la cultura del deporte, el amor al fútbol y la gestión de directivos y gobiernos con esas bajas actuaciones.

Es urgente tomar medidas frente a esta situación que no es la primera, y que demuestra que la gente no aprende. Es preciso tomar todas las medidas que sean necesarias. Fueron capaces de irrumpir y causar daño en un espacio donde había mujeres, madres, hijos, jóvenes y adultos.

Bogotá fue noticia mundial negativa gracias a estos desadaptados que enlodan la imagen de un país que en su mayoría es de gentes buenas, emprendedoras y solidarias. ¡Qué tristeza!

Afortunadamente los heridos ya están fuera de peligro. Pero, no esperemos que vuelva a suceder esto en Bogotá, ni en Medellín, ni en Cali, ni en Neiva. No esperemos que haya víctimas fatales. Colombia ya ha entregado muchos muertos. Que no sea el deporte quien genera más víctimas.

La alcaldía de Bogotá, la Dimayor, el ministerio de Defensa y demás entes gubernamentales y de justicia, deben proceder de inmediato.

No es justo que mientras hay unos grandes deportistas sacando lo mejor de lo suyo en los olímpicos de Japón, y ubicando el nombre de Colombia en lo más alto del podio del deporte mundial, paradójicamente sea una faena de fútbol la que empañe la imagen del país.

Aprendamos de Nelson Mandela que a través del deporte logró unir a un país, logró luchar contra el racismo, y logró la sede del campeonato mundial de fútbol de 2010 en Sudáfrica.

Cómo mueren las democracias



VÓLMAR PÉREZ

En un juicioso análisis elaborado por los profesores de Harvard, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, se describen las causas que han debilitado los sistemas democráticos en diferentes países, que ya no necesariamente se derrumban con un golpe militar, como en el caso de Chile, o con revoluciones, sino con el lento y progresivo debilitamiento de las instituciones esenciales; también se debilitan cuando las fuerzas políticas no se aceptan mutuamente como adversarios legítimos. Del mismo modo, se refieren al hecho de no respetar las normas no escritas y a lo que los autores llaman “la tolerancia mutua y la contención”, al prevalecer la desconfianza y la hostilidad entre los partidos, en la época de la naciente democracia norteamericana.

Este lúcido estudio sostiene que la república estadounidense no nació con sólidas normas democráticas y para ilustrar la tesis nos recuerdan que “en los comicios de 1800, en los que el presidente Adams, federalista, se enfrentó a Jefferson, el líder de la oposición republicana, cada bando aspiraba a una victoria permanente que dejara fuera

de combate para siempre al partido rival.” Inclusive Hamilton habló de dar un “paso legal y constitucional” para impedir el ascenso a la presidencia de Jefferson, mientras que Jefferson describió aquellas elecciones como la última oportunidad de salvar Estados Unidos de convertirse en una monarquía.”

El Congreso federalista saliente redujo la composición del Tribunal Supremo de seis a cinco miembros para limitar la influencia de Jefferson, y la animosidad entre los partidos siguió. Más adelante los republicanos la ampliaron a siete. Con el surgimiento de una nueva generación de dirigentes políticos “posrevolucionaria”, las tensiones fueron disminuyendo, unido al convencimiento de que en política unas veces se gana y otras veces se pierde y de que los adversarios no tienen por qué ser enemigos.

Los autores sostienen que “la polarización por causa de la esclavitud hizo añicos la todavía frágil norma de tolerancia mutua en Estado Unidos...” y comenzaron a aparecer manifestaciones de violencia en el Congreso. Luego vino la guerra civil que “quebró la democracia en Estados Unidos y un tercio de los estados no participaron en las elecciones de 1864.” Las heridas que dejaron la guerra de Secesión y sus seiscientos mil muertos destruyeron la confianza en la creencia de la superioridad de su forma de democracia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Imagen del día

Colombiana gana medalla de plata en de marcha



La atleta de 27 años Sandra Lorena Arenas Campuzano se convirtió en una referente del deporte colombiano al conquistar en la madrugada de este viernes 6 de agosto la medalla de plata en la prueba de los 20 kilómetros marcha en los Juegos Olímpicos de Tokio.

Parroquia de San Antonio en Gigante se encuentra deteriorada



La parroquia de San Antonio de Padua ubicada en el municipio de Gigante actualmente posee una estructura completamente desgastada lo que representa un peligro inminente debido a que en cualquier momento puede colapsar.

Palabras para evocar esta pandemia



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

amadegon06@yahoo.com

Como siempre sucede, ese anuncio que se fue difundiendo de manera alarmante, se sumó poco a poco, en instantes que parecían intrascendentes, pero que en últimas se tornaron rutinarios, se volvieron permanentes y empezaron a crear situaciones y costumbres que si bien, eran

extrañas, ahora eran parte de un cotidiano que exigía y demandaba mucha atención.

Los hombres y las mujeres empezaron a sentir que fuerzas extrañas se apoderaban de sus vidas, de su rol, de sus formas de ser y que ante los ojos del mundo, permanecer en una cuarentena, alejados de los otros, de los que eran sus amigos, sus cuartadas, sus cómplices de locura, de bohemia y de juegos o recreación, terminaban siendo un imperativo que incluso, se llegó a establecer como sanción pública con multas, restricciones y formas de erigir

en comportamientos delictivos en una sociedad donde el código penal se modifica todos los días para llevar hasta la cárcel o amenazar con aquella, los hechos o actos que podían atentar contra la sociedad misma y que por tanto, alcanzaban niveles restrictivos y prohibitivos propios de una forma de dictadura, de una forma irracional de coartar la libertad y la paz entre sus habitantes.

Se anunció entonces, que la pandemia de una extraña enfermedad que afectaba las vías respiratorias, y que exigía cuidados extremos en los centros hospita-

rios, imponía el uso de un tapabocas, el alejamiento de los seres humanos para conservar una distancia entre uno y otro de dos metros o algo más, el lavado constante de las manos con agua y jabón que se hiciera exigente hasta por veinte o treinta segundos, y más allá, el uso de sustancias para desinfectar las manos, el cuerpo o los sitios que eran ocupados por otros, cuando en aquellos sitios se presentaba concurrencia de personas, o al menos, una visita en el hogar. Se llegó incluso a recibir a los propios familiares, vecinos y amigos, con gel antibacterial, con

alcohol, y hasta con agua bendita.

No había vacuna para ese gran mal, no existían ritualidades médicas y especialmente, no se vaticinaba nada halagador para la sociedad que de un momento a otro, desde las altas esferas del poder impuso el cierre de las fronteras, el cierre de la circulación vehicular, y fue incluso llegando a establecer la prohibición de salir de casas, en un acuartelamiento y aislamiento total, con pequeñas excepciones para aprovisionarse de alimentos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

¡Narcodeforestación!



**JOSÉ FÉLIX
LAFURIE
RIVERA**

@jflafaurie

La semana anterior me referí al narcodeplazamiento y hoy a la narcodeforestación, y podría escribir también de narcocorrupción, narcoterrorismo, narcopolítica, narcoeconomía y hasta del narcoacuerdo “de paz”, que escondía la claudicación frente al narcotráfico.

En este país de estereotipos, los terroristas que atacaron a la ganadería, la izquierda que la estigmatizó y el santismo que la persiguió, se unieron para culparla también de la deforestación, narrativa que compraron los ambientalistas y algunos medios.

Aplaudo el especial de Caracol que denunció la deforestación, creciente y pública, como los sembrados de coca. Lástima que se hubiera quedado en la acusación sumaria contra la ganadería, con tomas de animales por doquier, y no captara los cultivos, los laboratorios, la devastación minera

y los troncos de la tala ilegal viajando por los ríos, protegidos por la negligencia -¿corrupción?- de las corporaciones ambientales.

La deforestación amazónica no es obra de unos ganaderos abriendo parches en la selva. Como reconoce la investigación, mueve enormes capitales, que no son ganaderos, sino de las mafias, en macabra asociación de narcotráfico, lavado y contrabando.

Fácil afirmar que el hato del Guaviare se duplicó, sin preguntarse por semejante milagro de fertilidad; que no es otra cosa que una inmensa operación de contrabando desde Venezuela, que en el gobierno Santos trajo al país cinco millones de cabezas.

Fácil afirmar que después de la firma del Acuerdo aumentó la deforestación, sugiriendo que las Farc se fueron y llegaron los ganaderos a talar selva. ¡Mentira! Allí quedaron las disidencias, los elenos y las mafias, y la deforestación creció por culpa de un Acuerdo que incluía el abandono de la lucha contra el narcotráfico.

Son esas mafias las que acaparan tierras y talan para tener control territorial y ase-

gurar sus cultivos, sus rutas, la minería ilegal y el comercio también ilegal de madera. En 2017, según el IDEAM, el acaparamiento, los cultivos ilícitos y la minería ilegal causaron el 74% de la deforestación.

Seamos claros: Si hay ganaderos talando ilegalmente, o si hay mafias metiendo ganado de contrabando para legalizar su devastación, para eso están las autoridades y la justicia.

FEDEGAN no representa a esa ganadería, sino a un sector formal e importante de la economía nacional, una actividad legítima y clave en la producción agropecuaria, la vida rural y la seguridad alimentaria.

FEDEGAN, por el contrario, es líder en sistemas amigables con la naturaleza. Su programa “Ganadería Colombiana Sostenible, con apoyo del Banco Mundial y el Reino Unido, fue el piloto más ambicioso en este campo en América, y señaló el camino para la Nueva Ganadería Colombiana.

Es algo que deberían investigar nuestros acusadores, porque “la culpa no es de la vaca”, sino de la narcodeforestación.

¿Para qué sombrero sin cabeza?



**JORGE
ECHEVERRI**

Admirable historia de superación personal la del señor José Pedro Castillo Terrones, maestro de escuela, ex rontero de una organización campesina de autodefensa frente al abigeato y la delincuencia en Puña y dirigente sindical, indisputable líder de la huelga del magisterio de 2017; luego, se acostó bueno y sano y amaneció de Presidente de la República por el partido político Perú Libre, del ala marxista-leninista, superando a Keiko Fujimori por algo más de 40 mil votos; ganó por un sombrero -sin cabeza- ante la complicidad omisiva de un 23 % de electores potenciales que no entendieron la gravedad del asunto y se quedaron en casa tomando pisco sour.

Y lo primero que ha hecho es nombrar como jefe del gabinete a Guido Bellido encartado por la Fiscalía por apología del terrorismo; como Canciller a Héctor Béjar, exguerrillero fundador del Ejército de Liberación Nacional y en la sombra -cual Diosdado

Cabello en potencia- campea el doctor Vladimir Cerrón, “dueño” del partido de gobierno y de la mitad de sus escaños, otro certero marxista-leninista, quien ha tenido la desfachatez de decir que “Venezuela es una democracia” y que “la izquierda tiene que aprender a quedarse en el poder”...

De don Pedro Castillo, como buen rontero, también se ha conocido que sus planes para sostenerse en la presidencia incluyen el fortalecimiento de las rondas campesinas para ir forjando un brazo político armado que le permita mantener a raya a la oposición, como lo han hecho en Venezuela con ese ejército de mercenarios cubanos, que seguramente el señor Maduro ya ha pensado en exportar a Perú para contener las protestas y mantener en el tiempo, a sangre y fuego, el recién llegado país al Socialismo del Siglo XXI.

Y es que los mandatarios neopopulistas dan mucho que hablar. ¿Qué tal la estupidez del presidente AMLO en México, dizque llamando a una consulta popular para enjuiciar a los expresidentes que hayan cometido delitos? ¿Es que en México no existen mecanismos administrativos o judiciales para hacerlo? Habría que empezar por

enjuiciarlo a él, por mentecato, por malversación de fondos públicos, por gastarse casi US\$ 26 millones para un ejercicio electoral sin pies ni cabeza (sin que ni siquiera fuera a votar), cual peculado de que habla el art. 223 del Código Penal Federal (“servidor público que indebidamente utilice fondos públicos... con el objeto de promover la imagen política o social de su persona... o a fin de denigrar a cualquier persona”); por el pésimo manejo del covid-19, que ya casi deja 300 mil víctimas fatales, y por doblegarse ante las mafias que le están manejando el país.

Post-it. El Evangelio pasado me transportó a Tierra Santa, al Lago Tiberiades y recuerdo la anécdota de mi buen amigo, el coronel Mario Castaño, quien de turista quiso pasar de orilla a orilla en una barquita y al preguntar el precio del cruce, el muy judío le dijo: “150 shekels”. Mi amigo reviró y el hombre le aclaró: “Es que este lago tiene mucha historia, recuerde que por estas aguas cruzó caminando Jesucristo, literalmente” y el coronel ripostó, algo alterado: “¡ pues claro, con esos precios!”

Comentarios en redes

Corte constitucional ordenaría el reintegro de Nidia Guzmán, como rectora de la Usco

“Donde están los que piden un mejor país, que disque son de la USCO...”

Yuri Truga

“Felicitaciones Doctora Nidia Guzmán una mujer con una votación histórica en la USCO Dios la siga bendiciendo junta a su hermosa familia”

Vilma Luna

“Felicitaciones Profe Nidia, augurarle muchos éxitos. Abrazos”

Eneida Hernández

Política pública y legislación ambiental



**ÁLVARO
HERNANDO
CARDONA
GONZÁLEZ**

alvarohcardona@hotmail.com

Hoy celebramos en Colombia un año más de haber sucedido la decisiva batalla del Puente de Boyacá, hecho crucial, junto a otros, pero este definitivo en el campo militar, para la liberación del pueblo americano de la opresión española.

Se dirá entonces que nada se relaciona estas efemérides con el título de esta columna. Creemos en cambio, que como quiera que lo que existe en los procesos de liberación y autonomía de los pueblos, es mantener la raigambre del pueblo con un territorio y por eso lo destacado de esta fecha para nuestra independencia y soberanía. Pero territorio, límites, soberanía, dominio eminente del Estado y recursos naturales están, en ese orden nos parece, íntimamente relacionados.

El objetivo de protección del medio ambiente parte de una política pública sectorial pero transversal; con el manejo, uso, aprovechamiento, conservación y recuperación de los recursos naturales; el equilibrio de los ecosistemas; la protección de la diversidad biológica y cultural; el desarrollo sostenible; y la calidad de vida del hombre, entendido, como parte integrante de ese mundo natural. Es entendible que es una tarea compleja que requiere de responsabilidades compartidas entre Estado y ciudadanos (art. 8 de la Constitución Política).

Esa política pública, la estrategia nacional para la conservación y recuperación ambiental

en este caso, se ejecuta gracias, entre otros aspectos, a una legislación ambiental que ha tenido un importante desarrollo en las últimas décadas, en especial, a partir de la Conferencia Mundial de 1972 realizada en Estocolmo, cuyos principios se acogen por el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente contenido en el Decreto Ley, 2811 de 1974 (que se constituyó en uno de los primeros esfuerzos en Iberoamérica para expedir una normatividad integral sobre el medio ambiente). Código que se enmarcó en unos principios que hoy se han expandido gracias a la Ley 99 de 1993 (que incorpora expresa o tácitamente los de las Declaraciones de Estocolmo de 1972 y de Río de Janeiro de 1992, en el Numeral 1 del Artículo 1); e incluso por la jurisprudencia de la Corte Constitucional (sentencia SU-067 de 1993).

A partir de la Constitución de 1991, dos hechos consolidan en Colombia la intervención estatal en la gestión ambiental: la independencia de la expresión de la política ambiental y su concentración en un solo ente gubernamental, el Ministerio del Ambiente, y la estructuración de una red de entidades con criterio descentralizado, creadas con único fin ecológico que se coordinan bajo el Sistema Nacional Ambiental-SINA.

Libertad, independencia, soberanía, política pública y legislación ambiental sí que están relacionados.

Sociales

Celebración

Familia y amigos de Yustin Quintero le celebraron un año más de vida, el homenajeado estuvo acompañado de las personas más cercanas.



Yustin acompañado de Vanesa Murcia y Dylan Santiago Rodríguez Sánchez

Cumpleaños

La periodista de esta Casa Editorial, Mónica Serrano cumplió un año más de vida, su familia y amigos le celebraron de una manera muy especial.



La cumpleañera junto a su novio Luis Ramírez.

Cumpleaños

A Eliana Carmenza Ordóñez Argote sus compañeros de trabajo le celebraron un año más de vida, en este día tan especial recibió muchas atenciones.



La cumpleañera junto al diseñador gráfico, Luis Castillo.

Feliz cumpleaños

Paula Isabel Vargas Castillo cumplió 18 años, sus amigos y familiares la sorprendieron con una pequeña reunión.



La homenajead.

Festejo

A Katerin Díaz Bernal su familia la homenajeó en el día de sus cumpleaños con un hermoso ramo de flores.



La cumpleañera.

Celebración

Andrés Botello celebró un cumpleaños más rodeado de toda su familia.



El cumpleañero.

Sociales

Agasajo

El pequeño Jerónimo Valencia Facundo cumplió tres años de vida, sus familiares no dudaron en celebrarle como se lo merece. ¡Muchas felicidades!



El homenajead.

Feliz cumpleaños

Luis Alfonso Albarracín Palomino columnista del Diario del Huila en días pasados cumplió un año más de vida, su familia lo sorprendió con una especial reunión.



En la foto lo acompaña su yerno Francisco Cediel Barrios, su esposa Amparo Muñoz Rojas y su hija Paola Andrea Albarracín González.

45 años de funcionamiento

El programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes está celebrando los 45 años de funcionamiento, la Decana de la Facultad de Educación y Docentes de programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes celebraron en un reconocido restaurante de la ciudad.



La Decana de la Facultad de Educación y Docentes de programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes.

FELICES 15 AÑOS

Gabriela Gómez Prada

Que Dios te colme de bendiciones

Recuerda que te amamos y que siempre estaremos a tu lado para darte la fuerza y la seguridad que necesites para alcanzar todos tus sueños.

Tus padres GUILLERMO ANDRÉS GÓMEZ y CRISTY PRADA, abuelos, tíos, primos y familiares.



ENCUENTRO TIMANENSE



En Un Restaurante De Neiva Tuvieron Un Almuerzo De Trabajo Tres Amigos De TIMANÁ.

El Magíster, ÁLEX PAUL ROJAS MONTOYA, El Escritor, ÓSCAR RÍOS, y El Líder Natural De TOBO, WILSON BETHO CALDERÓN HEREDIA.

Un Diálogo Sobre Educación & Cultura.

Agradecimientos

LAUREANO GÓMEZ MARTÍNEZ

Descansa en paz

“Éste señor de gracia y gentileza, de alegría, de bondad y de nobleza, estaba todo en el amor plasmado, y de tanto luchar llegó el momento en que calló con él, su corazón cansado.»

Su esposa, hijos, nietos, hermanos y amigos elevan una plegaria y agradecen las manifestaciones de solidaridad en estos momentos de dolor.



Horóscopo

Horóscopo dominical



Aries

Momento para estar tranquilo respecto a tu salud, que ha encontrado por un cauce feliz. Recibirás una visita inesperada. Planificarás un viaje junto a tu pareja que los unirá en este momento de crisis. Traten de pasar tiempo a solas.



Tauro

Tu sentido del humor hoy está al máximo, permitiéndote hacer que todo vaya a tu manera y disuadir la tensión de los demás. Entrégate por completo, con pasión y empeño, a seguir esa vocación o relación amorosa basada en la ternura. Conocerás el amor.



Géminis

Día maravilloso para la vida familiar. Tendrás una inspiración repentina que te ayudará a resolver un problema en el trabajo. Muy buen momento para iniciar una relación sentimental, trata de salir y conocer gente interesante. Toma las cosas con calma.



Cáncer

Encontrarás las palabras justas para decir y te mostrarás especialmente encantador. Posibilidad de recibir una agradable sorpresa. Los acontecimientos pondrán a prueba tu aparente seguridad y madurez sentimental. Buenas perspectivas en tu relación de pareja.



Leo

Tu naturaleza mística y reservada te sumerge en un mundo irracional poblado de visiones extravagantes. Tu búsqueda en el amor no conoce la moderación. Piensa que no todos están preparados para una sexualidad libre.



Virgo

Debes darte cuenta de tomar contacto con tus más profundas emociones o de hacer consciente lo inconsciente. Tapa la infidelidad con la dedicación, pero las consecuencias podrían resultarte muy caras. Hay personas que no perdonan.



Libra

Situación interesante con alguien que conoces. Los momentos que vivirás te resultarán increíbles, te lo mereces. Días en que te van a exigir tomar una postura más comprometida con tu pareja o aclarar algunos aspectos entre tus amigos.



Escorpio

Se avecinan momentos fuertes y positivos, pasionales y más libres. Deberás estar preparado para emociones fulminantes. Tienes muy claro a quién quieres y eres capaz de luchar por esa persona. Si te necesita, allí estarás sin importarte el día.



Sagitario

La ayuda de personas influyentes hará posible la realización de proyectos y la superación de problemas laborales. En lo romántico no habrá mayores cambios porque la armonía será la condición imperante. Resultará saludable concurrir a reuniones.



Capricornio

La ayuda de personas influyentes hará posible la realización de proyectos y la superación de problemas laborales. En lo romántico no habrá mayores cambios porque la armonía será la condición imperante. Resultará saludable concurrir a reuniones.



Acuario

Tu natural simpatía te va a exponer a la intromisión de quienes ignoren las cuestiones éticas. No bajes tus defensas. Habrá respaldo en tu vida amorosa y descanso para tus actuales preocupaciones. Así podrás recuperar tu estado habitual.



Piscis

Buena disposición en todos los ámbitos. Puedes encarrilar sin esfuerzo algunos asuntos que se resolverán a tu favor. Recuerda que los amores prohibidos no son para alguien con tu sensibilidad. Te harán caer en un estado de mucha ansiedad.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26
Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 38 No. 8-04 B/ GRANJAS	\$650.000	216m2
SUR		
CARRERA 25A No. 17-35 TIMANCO SEGUNDA ETAPA	\$550.000	92m2
ORIENTE		
CALLE 22 Bis # 46-16 LA RIOJA	\$920.000	78m2
CALLE 20A # 47A-92 VILLAS DE SAN FERNANDO	\$500.000	98m2
CALLE 8B No. 40B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CENTRO		
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 3B No. 14-42 B/ SAN JOSE	\$4.000.000	205m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 201 T-9 RESERVA DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 # 51-87	\$700.000	69m2
APTO. 302 EDIF. PROVENZA CARRERA 7 # 29-30	\$750.000	69m2
APTO. 401 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN NORTE	\$550.000	78m2
APTO. 1103 T-4 AMARANTO CALLE 56B # 17-71	\$1.450.000	104m2
SUR		
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.000.000	72m2
APTO. 1501 T-4 CONJ. PORTAL DEL RIO ET-2 CAR. 2 AV. SURABASTOS 26-02	\$650.000	65m2

APTO. 703-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$1.000.000	75m2
APTO. 801 T-5 BOTANICA MONTE MADERO CARRERA 28 # 26-41 SUR	\$950.000	70.69m2

ORIENTE

APARTAMENTO 504 COND. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$900.000	43m2
APTO. 3ER. PISO CALLE 24 # 34C-72 ALAMEDA MONTERREY	\$450.000	80m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
APTO. 301 CALLE 20 No. 35-84 BUGANVILES	\$550.000	60m2
APTO. 408 Y 801 T- A TORRES DE ALEJANDRIA	\$800.000	66m2

CENTRO

APTO. 403 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$650.000	81m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000	60m2
APTO. S-3 EDIF. PIGOANZA CARRERA 4 # 8-67	\$800.000	57m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$950.000	103m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2
BODEGA CARRERA 3 # 2A-18	\$1.500.000	140m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL CALLE 9 # 8-58	\$1.100.000	40m2
LOCAL CALLE 7 A No. 29-107	\$750.000	31m2
LOCAL 223 C/CIAL METROPOLITANO	\$800.000	12,63m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 36 # 8F-90 B/LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2
CALLE 34 No. 17B-48 VILLA MILENA	\$240.000.000	185m2
CALLE 29 No. 1-38 B/CANDIDO	\$260.000.000	170m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CARRERA 18 No. 50-26 ALAMOS	\$290.000.000	182m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. KM.12 VIA RIVERA GOLF CLUB CAMPESTRE	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA 4-ET	\$200.000.000	102m2
CARRERA 34A # 23-83 SUR MANZANAREZ 5-ET	\$150.000.000	78m2
CALLE 17 SUR # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CALLE 11 # 55-209 CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA	\$680.000.000	193m2
CALLE 15 # 39-11 VERGEL	\$230.000.000	120m2
CALLE 18B No. 34A-20 LA OROQUIDEA	\$280.000.000	116m2
CASA 23 Mz- 3 COND. MYKONOS CARRERA 52 # 6-80	\$750.000.000	465m2
CALLE 8B No. 40 B-15 IPANEMA	\$500.000.000	257m2

APTO. 301 T-1 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$120.000.000	57m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00	\$242.000.000	96m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 T-2 MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 702 T-5 CONJ. RESERVA BOTANICA MONTEMADERO	\$170.000.000	76m2
APTO. 1501 T-4 CONJ. PORTAL DEL RIO ET-2 CAR 2 AV. SURABASTOS 26-02	\$113.000.000	65m2

ORIENTE

APTO. 703-1 BOSQUES DE SANTA ANA CAR. 42 # 18A-08	\$295.000.000	95m2
APTO. 401 T-4 CONJ. RES. PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$370.000.000	125m2
APTO. 1304A T-3B RESERVA DE LA SIERRA CAR 55 # 11-49	\$280.000.000	71m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA	\$630.000.000	139m2

CENTRO

APTO. 101 CARRERA 7A # 7-42	\$210.000.000	100m2
APTO. 402 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$190.000.000	87m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 404 BL- 8 UNIDAD TENERIFE CALLE 21 # 6-86	\$120.000.000	88m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA IND.	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	\$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/CIAL MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9 AW-05	\$170.000.000	87m2

¿Arrendando o Vendiendo?
CONTÁCTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99601	LOTE. VDA. LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99496	CASA. B/ CÁNDIDO. NEIVA - H	\$200.000.000
640-99492	FINCA. VDA. LA CABAÑA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99491	CASA. B/ LOS GUADUALES. PITALITO - H	\$260.000.000
640-99490	FINCA. VDA. FILO DE PLATANARES. GARZÓN - H	\$5.000.000
640-99485	CASA. B/ VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-567	APTO. CONJ. CERRADO AL ORIENTE DE NEIVA	\$550.000.000
640-582	LOTE. CONJ. CERRADO VÍA PALERMO - HUILA	\$130.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA - H	\$130.000.000
640-484	CASA. B/ LOS MOLINOS. NEIVA - H	\$330.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99524	APTO. 3 PISO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - HS	480.000
640-99497	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99495	APARTAMENTO 302. B/ CÁNDIDO - NEIVA	\$480.000
640-99487	CASA AMPLIA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-383	APTO 201, B/ EL CENTRO, GARZÓN - H	\$420.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO CASA ESQUINERA DE 3 PLANTAS B/ MANZANARES (NEIVA) 4 ETAPA
Informes
3143554511

VENDO LOTE 30 HECTÁREAS PARA GANADERIA O TURISMO DESIERTO LA TATACOA CONTIGUO AL HOTEL SALTAREN
INFORMES
311 599 1945

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES
Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO PROPIEDAD 421m2
EXCELENTE UBICACIÓN CAR. 5 ENSEGUIDA COAGROHUIA FRENTE HOSTERIA MATAMUNDO (NEIVA)
INFORMES
311 599 1945

VENDO LOTE DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

ARRIENDO O VENDO CASA CENTRAL B/ALMENDROS (NEIVA) CARRERA 3
3-habitaciones + Local independiente
320 254 4109 - 300 473 5124

VENDO PLANTA DE AGUA AMERICANA NUEVACAPACIDAD
DIARIA 200 BOTELLONES
316 577 1079

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Neiva) (Sin intermediario)

CASA "LA MANGUITA"	\$200 Millones	o	\$950.000
APARTAMENTO 1107 AQUAVIVA	\$140 Millones	o	\$750.000
APARTAMENTO 704 BOSQUES BAVIERA	\$250 Millones	o	\$1'200.000
APARTAMENTO 720 CIUDADELA NIO T-2	\$320 Millones		
CASA B/LA GAITANA	\$310 Millones		
UNA HECTAREA VÍAAMBORCO, FRENTE A NOVA TERRA	\$110 Millones		

Informes 300 554 8234

**VENDO
FINCA
VÍA PRINCIPAL
DE RIVERA DE
1.8 has
310 862 6570**

VENDO O PERMUTO HERMOSO APARTAMENTO

Zona Centro cerca de transporte Olímpica y Mercados Populares. PERMUTO POR CARRO COMERCIAL 30 MILLONES Y RESTO A PLATA Área. 108m2
3 - habitaciones 3- baños amplios. Cocina. Sala comedor. Patio amplio. Parqueadero propio \$170 millones
Documentos al día
321 236 1705

**VENDO CASA DE 2
PISOS. 110m2
AMPLIA. ESQUINERA.
CON GARAJE
B/LOS COLORES NEIVA**

INFORMES
311 599 1945

**VENDO CASA
BIEN UBICADA
CALLE 16 No. 4-44
CENTRO NEIVA
215 m2 CON
APARTAESTUDIO.
\$380 MILLONES
304 474 3881**

**VENDO
DE
APARTAMENTO
CONJUNTO LA
MORADA DEL
VIENTO 3-PISO
311 442 3562**

Avisos Judiciales

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL NEIVA-HUILA AVISO DE REMATE No. 29 LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA, HACE SABER Que dentro del PROCESO EJECUTIVO PRENDARIO propuesto por BANCOLOMBIA S.A NIT. 890.903.938-8, a través de apoderado judicial Dra. MIREYA SÁNCHEZ TOSCANO en contra de JADER ANDRES FALLA ESCAMILLA CC. 7.709.409 Bajo radicado 41001-40-03-002-2017-00128-00; secuestre designado MANUEL BARRERA VARGAS Carrera 1 B No. 21-75 de Neiva-Huila, celular 3158766637, mediante auto calendaro el 15 de Julio de 2021, fijó la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para llevar a cabo la diligencia de remate de los siguientes bienes: BIEN A REMATAR: Se trata de un vehículo automotor de placa KJV-131, modelo 2013, color BLANCO ARTICA, servicio particular, línea DUSTER- EXPRESSION, marca RENAULT, denunciado como de propiedad del demandado señor JADER ANDRES FALLA ESCAMILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.709.409 AVALÚO: Dicho - bien fue avaluado en la suma de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$29.700.000), y será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) de dicho valor) es decir la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$20.790.000), conforme lo establece el Artículo 448 del Código General del Proceso, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) de que trata el Artículo 451 ibidem, por el valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$11.880.000), en la cuenta de depósitos judiciales que para el efecto existe en el Banco Agrario de Colombia, esto es 41001-20-41-002. LICITACIÓN. La subasta se iniciará a la hora indicada y no se cerrará sino luego de - transcurrida poco menos una hora. Adviértaseles a los postores que deberán allegar a la subasta el valor del cuarenta por ciento (40%) mencionado y el valor de su oferta en sobre cerrado, conforme lo indica el Artículo 452 ejusdem, siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo del bien, conforme lo establece el Artículo 448 del Código General del Proceso. Se ha de advertir, que quien se encuentre interesado en hacer postura, deberán enviar al correo electrónico del Juzgado, cmpl02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co. la copia de la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad y la respectiva postura, en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), dentro de la hora contada desde el inicio de la audiencia, y una vez transcurrido dicho tiempo, en aras de abrir y leer las ofertas, el interesado deberá asistir a la diligencia y allí suministrar la clave asignada al documento, cuando el despacho se lo solicite, una vez vencido el término de la hora. En caso de que se quiera remitir la oferta dentro de los cinco (5) días anteriores al día y hora del remate, el interesado deberá allegarla en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), al correo electrónico del Juzgado, cmpl02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co. y hacerse presente en la audiencia, para informar dicha situación en el Chat y suministrar la clave, y proceder al desarrollo de la misma. En aras de garantizar la confidencialidad de la postura, se advierte que, solo se tendrán en cuenta aquellas que se remitan en formato PDF de forma cifrada (con contraseña). ENLACE PARA INGRESO A LA AUDIENCIA DE REMATE El link para el ingreso a la audiencia de remate es https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_0WQ5NDEyZmUtYzc4OC00YWY4LW100WtZDCwMDqw_NmJiZiVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8d-f5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%224de27f41-7c83-43a1-b153-fda374acd417%22%7d AVISOS Y PUBLICACIONES A efectos del Artículo 450 de la Ley 1564 de 2012, se hace entrega a la parte interesada de sendas copias de este aviso para su publicación en uno de los periódicos de más amplia circulación del lugar, Diario del Huila o Diario La Nación, la cual se hará un domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para este remate, deberá allegarse al plenario copia informal del diario y certificado de tradición del bien expedido dentro del mes anterior a la fecha de remate. Para su respectiva publicación, se elabora el quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021). Diana Carolina Polanco Correa Secretaria (Hay firma)

**VENDO
FINCA
1 HECTÁREA
VEREDA
HONDA
PITALITO
313 848 9941
320 896 0011**

**VENDO
APTO.
(5 Piso)
CUARTO
CENTENARIO
3-HABITACIONES
SALA
COMEDOR
1-BAÑO
320 317 8789**

**VENDO CASA AMPLIA Y
CENTRAL EN NEIVA
Área 220m2 - 2-PISOS 7- HABITACIONES SALA
COMEDOR Y PATIO Informes
311 217 4020 - 321 217 4022
(Más información en www.diariodelhuila.com/clasificados)**

**VENDO LOTE DE ACCESORIOS
PVC AGUA CALIENTE PRESIÓN Y
SANITARIA
WhatsApp 318 532 4713**

**VENDO O PERMUTO
NEGOCIO ACREDITADO 4 AÑOS
DE ANTIGÜEDAD CON TODO EL
MONTAJE DE RESTAURANTE,
PARRILLA Y JUGLERÍA
DOCUMENTOS AL DÍA 321 236 1705**

**OPORTUNIDAD
VENPERMUTO
CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
3108677879**

**ARRIENDO
AMPLIO
APARTAMENTO
CENTRAL
315 439 0506**

**VENDO CASA EN RIVERA HUILA
B/VILLA ELISA
CONTIGUO A CASA MATEO
315 337 6105**

**ARRIENDO
APARTAMENTO
AMPLIO Y
CENTRAL
EDIFICIO ATENEO
NEIVA
CON ASCENSOR
8628143
300 615 7747**

**ARRIENDO
APTO.
AV. LA TOMA
3-HABITACIONES
AA
REMODELADO
PARQUEADERO
315 323 7435**

**Los productos y
servicios de su
interés aquí en
clasificados**

**Diario del Huila
8712458**

Avisos Judiciales

AVISO DE REMATE JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA, HACE SABER Que dentro del PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MÍNIMA CUANTÍA propuesto por BANCO FINANADINA cesionario JAIME PALOMINO ALFARO (Apod. JHON JAIRO SANGUINO VEGA) contra OSCAR MAURICIO RUIZ SERRATO, bajo radicado 41001-40-22-008-2015-000727-00; secuestre designado VICTOR JULIO RAMIREZ MANRIQUE - con Celular 3164607547, mediante auto calendado el 24 de Junio de dos mil veintiuno (2021) fijó la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.) del día MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para llevar a cabo la diligencia de REMATE del siguiente bien: <https://call.lifeseizecloud.com/9768729> Es de manifestarle que, para acceder al mismo, deben de: Clic en "Aceptar" para usar la cámara y el audio del aplicativo De no poder acceder con estos, dirigirse al icono de candado en la parte izquierda superior, junto al vínculo, dar clic en "configuración de sitios" y darle permitir en los iconos de cámara y de audio Una vez tenga habilitado el uso de la cámara y el audio, llene los espacios de nombre (y/o calidad en la que asiste), sin necesidad de aportar correo electrónico Una vez haya llenado los espacios, dele clic en "aceptar" en el recuadro inferior izquierdo, y posteriormente en UNIRSE A LA REUNION De ingresar mediante teléfono móvil, descargar el aplicativo de la AppStore, siguiendo los pasos descritos anteriormente. BIEN A REMATAR. Se trata del VEHICULO TIPO CAMIONETA, COLOR PLATA, PLACAS, KJV713 DOBLE CABINA, CON TASA 4X2 CHASIS 3N6DD23TIZK031083, MOTOR KA24709982A AVALÚO. El Bien Inmueble está avaluado en la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$34.200.000) LICITACIÓN. La subasta se iniciará a la hora indicada y no se cerrará sino luego de transcurrida por lo menos una hora. Adviértaseles a los postores que deberán allegar a la subasta el valor del cuarenta por ciento (40%) mencionado y el valor de su oferta en sobre cerrado, conforme lo indica el Artículo 452 ejusdem. Se ha de advertir, que quienes se encuentren interesados en hacer postura, deberán enviar al conreo electrónico del Juzgado, cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co. copia del título de depósito judicial correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, y la respectiva postura indicando el correo electrónico mediante el cual recibe notificaciones, en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), dentro de la hora en que se llevará a cabo la subasta. Una vez transcurrido dicho tiempo, en aras de abrir y leer las ofertas, el interesado deberá asistir a la diligencia y allí suministrar la clave asignada al documento, cuando el despacho se lo solicite, una vez vencido el término de la hora. En caso de que se quiera remitir la oferta dentro de los cinco (5) días anteriores al día y hora del remate, el interesado deberá allegarla en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), al correo electrónico del Juzgado, cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co. y hacerse presente en la audiencia, para informar dicha situación en el chat y suministrar la clave, y proceder al desarrollo de la misma. En aras de garantizar la confidencialidad de la postura, se advierte que, sólo se tendrán en cuenta aquellas que se remitan en formato PDF de forma cifrada (con contraseña). ENLACE PARA INGRESO A LA AUDIENCIA DE REMATE El link para el ingreso a la audiencia de remate se remitirá vía correo electrónico con antelación a la práctica de esta diligencia, para lo cual se EXHORTA a los apoderados judiciales y/o partes aquí involucradas con el fin de que remitan al correo institucional de este despacho judicial cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co. Dentro de los diez (10) días posteriores a la publicación de este proveído, el correo electrónico por medio del cual accederán a la audiencia virtual, advirtiendo que, si no es suministrada esta información, la audiencia se adelantará dejando constancia de su inasistencia. AVISOS Y PUBLICACIONES A efectos del Artículo 450 de la Ley 1564 de 2012, se remite al correo electrónico de la parte actora, el aviso para su publicación en uno de los periódicos de más amplia circulación del lugar. Diario del Huila o Diario La Nación, la

cual se hará un domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para este remate, deberá allegarse al plenario copia informal del diario y certificado de tradición del bien expedido dentro del mes anterior a la fecha de remate. ADVERTENCIA Se previene a los oferentes, que a quien se le adjudique el bien objeto de remate, deberá acudir al Palacio de Justicia, al día sexto (06) siguiente a la diligencia, a la hora que se le indique en la diligencia, a fin de hacer entrega de la postura allegada al correo electrónico institucional del Despacho, junto con el título de depósito judicial original correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, así como del comprobante del pago del valor restante y del impuesto del cinco por ciento (5%). NOTA En aras de garantizar el derecho a la igualdad y al debido proceso, así como la prevalencia de pluralidad de oferentes, se pone a disposición de las personas que quieran hacer postura, un instructivo donde se ilustra un método para convertir archivos de Word a PDF de forma cifrada, el cual estará disponible en la sección de AVISOS del micrositio web del Juzgado (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-de-pequenas-causas-v-competencia-multiple-de-neiva/58>). Para su respectiva publicación, se elabora el veintinueve (29) de Junio de dos mil veintiuno (2021). LILIANA HERNANDEZ SALAS Secretaria

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Tel. 8352908 E-mail:segundapitalito@supernotariado.gov.co notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 185 DEL 5 DE AGOSTO DE 2021 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante CECILIA CABRERA DURAN, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 34.534.620 quien falleció el 11 de abril del 2019, en la ciudad de cali Valle siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 97 del 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad, y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho (8:00) de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello

NOTARIA ÚNICA DE PUERTO LEGUIZAMO REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO N.U. ELENA RODRÍGUEZ LONGARAY E D I C T O N°. 07-2021 LA NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO E M P L A Z A A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días siguientes a la Publicación de! presente EDICTO en el periódico, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral del Causante JOSÉ IGNACIO OSPINA, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 4.963.818 expedida en Puerto Leguizamo, cuyo último domicilio fue la población de Puerto Leguizamo. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO CERO SIETE (07) en la radiodifusora local y en el periódico, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordénese su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de Diez (10) días hábiles. Ei presente EDICTO, se fija hoy a los DOS (02} días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho (8) horas LA NOTARIA ELENA RODRÍGUEZ LONGARAY Hay firma y sello.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA PITALITO-HUILA EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PITALITO - HUILA. Al desaparecido PAULO CESAR VALBUENA ROJAS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.083.883.269, y se previene a quien tenga noticias suyas para que las comunique a éste juzgado, ubicado en la oficina 203 del Edificio Palacio de Justicia de Pitalito, Huila, donde se tramita el proceso de JURISDICCION VOLUNTARIA DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO, en el que actúan como demandante la señora MARIA AMPARO ROJAS RIVERA progenitora del desaparecido, proceso con radicación No. 41-551-3184-002-2019-00034-00, folio 315, tomo 9 de procesos civiles que se lleva en este Despacho Judicial, donde se pretende la declaratoria de muerte presunta por desaparicimiento del emplazado PAULO CESAR VALBUENA ROJAS. Para los efectos indicados en el numeral 1º del art. 584 del C.G.P., en concordancia con el numeral 2º del art. 583 del C.G.P, se expide el presente Edicto, hoy veintidós (22) de julio de 2021. Su publicación debe hacerse en el periódico el Tiempo o el Espectador; en el periódico la Nación o Diario del Huila y en una radiodifusora local. Atentamente; DIANA CARINA DEL P.ORDOÑEZ LOZADA Secretaria Hay firma

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO Neiva - Huila AVISO DE REMATE EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA - HUILA HACE SABE: Que en el proceso EJECUTIVO instaurado por ALFONSO VALDERRAMA CERVERA hoy RAFAEL VALDERRAMA CERVERA (cesionario) contra MARIA ALEJANDRA PÉREZ ANDRADE C.C 1.075.243.484, MARIA AIDEE ANDRADE VELÁSQUEZ C.C 26.514.856, JESÚS OLMER PÉREZ PERDOMO (RAD; 2015-00225-00), se ha señalado la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) para que tenga lugar la venta en pública subasta del siguiente bien: "El Establecimiento de comercio denominado ESTACIÓN DE SERVICIO Y ESTADERO EL MADROÑO, ubicado en la Avenida 7 No. 11-30 barrio Las Colinas del Municipio de Iquira - Huila, embargado, secuestrado y avaluado en este proceso, inscrito con la matrícula No. 185995 en la Cámara de Comercio de Neiva. Este bien aparece avaluado por la suma de: \$334.148.500.00 m/cte. Igualmente se advierte a los posibles postulantes la obligación de averiguar las deudas que tenga el bien en relación a servicios públicos, por cuanto únicamente se les reconocerá el pago del impuesto predial. Será postura admisible la que cubra el 70% del Citado avalúo, previa consignación del 40% del valor del mismo avalúo, la que se hará el día previo a la diligencia y a órdenes de este juzgado, en la cuenta de depósitos judiciales del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA DE LA CIUDAD (CTA No. 41-001-2031-005), y posteriormente al REMATE, el rematante pagara el 5% más, por concepto de impuesto que prevé el Artículo 12 de la Ley 1743 de 2014, sobre el precio final del remate. La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de una hora por lo menos de comenzada la misma. Anúnciese la subasta en los efectos del Artículo 450 del C.G.P., el aviso se publicará el día domingo por una sola vez, con antelación no inferior a diez días a la fecha señalada para el remate, en uno de los periódicos de más amplia circulación en el lugar. Por lo tanto, se entregan copias a la parte interesada del presente aviso para su publicación. Así mismo se anuncia al público, que la subasta se realizara de manera virtual, para lo cual desde ahora se solicita a las personas interesadas, dirigir un escrito con todos los datos personal (nombre, número de cédula y correo electrónico) al correo institucional del Juzgado: ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, mostrando su interés de participar en el remate, haciendo desde ese momento la oferta respectiva, previa consignación del 40% del precio del remate, dentro de los 5 días hábiles anteriores a la fecha de remate señalada; por secretaría a través del correo electrónico del oferente se enviará el vínculo para que pueda unirse a la audiencia de remate. RUBEN DARIO TORO VALLEJO Secretario (Hay firma)

Tendencia

» En vista de la magnitud del desastre, ocurrido en medio de la peor ola de calor en las últimas cuatro décadas, Grecia ha solicitado ayuda exterior.



« www.diariodelhuila.com »

Diario del Huila



Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 / \$2500

» Diario del Huila

7 y 8 de agosto de 2021 - 28 páginas - Año LIV - No. 19.738

FDS
Fin De Semana



Continúa la lucha contra los incendios en Grecia

La batalla contra las llamas ha sido similar en la isla de Eubea, donde no ha habido tregua desde que estallaron los primeros incendios y centenares de personas tuvieron que ser rescatadas en la madrugada desde las playas.

DIARIO DEL HUILA,
TENDENCIA

Grecia continúa luchando este viernes en múltiples frentes contra incendios que se resisten a ser controlados, con evacuaciones continuas para evitar daños humanos y CON el agravante de que han llegado fuertes vientos a las zonas afectadas.

Durante toda la noche centenares de bomberos y soldados, con la ayuda de medios terrestres y aéreos, han estado luchando contra las llamas en la zona norte de Atenas, donde ayer se reavivaron incendios que ya se creían controlados, llevándose por delante los árboles que se

habían salvado del primer fuego hace tres días.

La batalla contra las llamas ha sido similar en la isla de Eubea, donde no ha habido tregua desde que estallaron los primeros incendios y centenares de personas tuvieron que ser rescatadas en la madrugada desde las playas.

La Antigua Olimpia salvada de las llamas

También en la península del Peloponeso los incendios siguen sin dar tregua, con especial énfasis en la zona de Iliá y una mejor evolución en la de la Antigua Olimpia, cuna de los juegos de la antigüedad,

que ha podido salvarse.

Tan solo ayer hubo 99 nuevos incendios que se sumaron a los 145 que los bomberos intentaban sofocar, informó el viceministro de Protección Ciudadana, Nikos Jardaliás. Al final del día, seguían activos 57.

En vista de la magnitud del desastre, ocurrido en medio de la peor ola de calor en las últimas cuatro décadas, Grecia ha solicitado ayuda exterior.

Según Jardaliás, a los 40 efectivos chipriotas que ya trabajan desde hace dos días en los incendios de la periferia norte de Atenas, se sumarán 83 bomberos y 2 aviones de Francia, 2 de Suecia, 3 helicópteros de Suiza y

112 bomberos de Rumanía con sus correspondientes vehículos.

En un mensaje televisado anoche, el primer ministro, Kiriakos Mitsotakis, habló de una situación "sin precedentes" en las últimas décadas que, debido a la intensidad del calor durante muchos días, han convertido el país en "un polvorín".

Por ahora no hay daños personales

Mitsotakis recalcó que la máxima prioridad es salvar vidas -hasta ahora no ha habido muertos- y luego la protección de la propiedad, el medio ambiente y la infraestructura crítica.

"Desafortunadamente, en estas circunstancias, lograr todos estos objetivos al mismo tiempo es simplemente imposible", recalcó y advirtió que hoy será un día especialmente crítico ante la llegada de vientos del oeste.

Para concienciar al máximo a la población, Protección Civil envió una alerta a todos los móviles del país pidiendo máxima precaución y evitar toda acción que pueda desencadenar chispas, bajo multa de entre 1.000 y 10.000 euros.

Las alertas telefónicas han sido hasta ahora la herramienta más eficaz en las evacuaciones de decenas de poblaciones en todas las áreas afectadas.